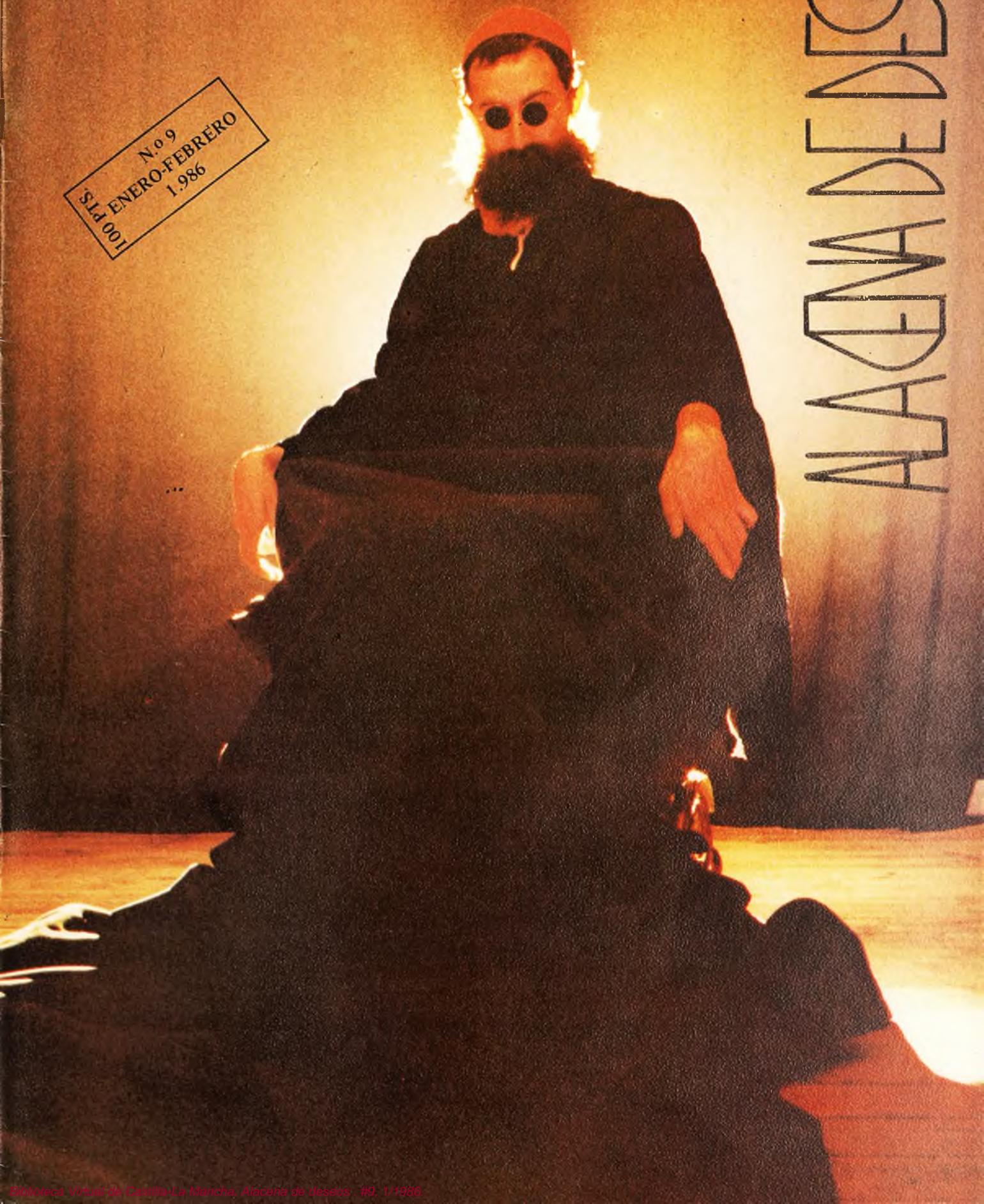


100 PTS.
N.º 9
ENERO-FEBRERO
1.986

ALACENA DE DESEOS



ALCAZAR

Muestra de Teatro

Casa de Cultura - Universidad Popular de ALCAZAR DE SAN JUAN
TEORIA Y PRACTICA DEL TEATRO

Area de Cultura de la Diputación Provincial de Ciudad Real

**Teoría
y
Práctica
del Teatro**

DIAS 24, 25 y 26 Enero
Curso Encuentro de los Grupos
de Teatro de la Provincia de
Ciudad-Real
Lugar: Casa de Cultura.

**MUESTRA
REGIONAL
DE
TEATRO
ALCAZAR
ENERO**

1.986

TEATRO CRISFEL

**Localidades
100 ptas.**
(2 horas antes en taquilla)

DOMINGO 26
c/. Castelar
12'30 mañana

LA MUECA (Grupo de Teatro de Alcázar)

PRESENTA:

LA COMIDA (Propuesta teatral)

Compañía de Gustavo Pérez Puig

PRESENTA:

UN MARIDO DE IDA Y VUELTA

(de JARDIEL PONCELA)
Entradas 150 pts.

con Jesús Puente y Alfonso del Real

DOMINGO 26
TEATRO CRISFEL
8 tarde

TEATRO FENIX

PRESENTA:

HOMO SAPIENS

(COLECTIVO)

7 TARDE CASA CULTURA CONFERENCIA-COLOQUIO

LA BARRACA Y EL TEATRO POPULAR

La Barraca presenta:

TEATRO POPULAR (GARCIA LORCA)

LUNES 27
TEATRO CRISFEL
9 noche

LA ZARANDA

(Teatro Inestable de Andalucía la Baja)

PRESENTA

Mariameneo, Mariameneo

Obra del Colectivo. Al término coloquio con la Compañía.

MARTES 28
TEATRO CRISFEL
9 noche

FUEGOS FATUOS

PRESENTA

UBUREY

A. JARRY

MIÉRCOLES 29
TEATRO CRISFEL
9 noche

JUEVES 30
Teatro Crisfel
9 noche

VIERNES 31
Teatro Crisfel
9 noche

ACCION ESTABLE TEATRO CERO

PRESENTA

FINAL DE PARTIDA

S. BECKETT

REBELDES

AURELIO Y LOS VAGABUNDOS

Para mí que este chico tiene algo de americano o, por lo menos, aspira a ser partícipe del sueño de dicho continente ya que, jamás, había conocido persona alguna con tanto empeño en hacer la música que le sale del corazón. Aunque, por el contrario, me decía cuando le comentaba que iba a poner de banda sonora a mi programa radiofónico el "Wipe Out" de The Surfaris, que no, que de ninguna manera. Que estábamos en España y que había que poner un tema cuya letra la pudiera entender todo el mundo que lo iba a escuchar. Y, entre fino y fino, se hizo con su llevada idea y la tradujo en una de las bandas más sólidas que hoy pueblan nuestro país. Aurelio, ex Rebelde y ahora Vagabundo en busca del éxito o el reconocimiento bien merecido. Yo apuesto muy fuerte por él. ¿Y tú?

UN REBELDE EN SOLITARIO

Hola Aurelio. ¿Qué tal por el lado salvaje?

Pues muy bien no más salvaje de lo que parece y más salvaje cuando se hace de noche.

¿De cuándo arrancan Aurelio y los Vagabundos?

Pues realmente la idea me arrancó como hace cosa de 2 años. Lo que pasa es que no pude tener la banda como yo quise hasta hace prácticamente un año.

En la música compuesta por tí ¿qué tratas de reflejar: tus sentimientos o tus vivencias?

Yo creo que una mezcla de todo,

sentimientos, vivencias y creo que en el RnR como un arte que es, y un poco como artista; reflejo, también, el momento social y cotidiano de la gente en que te mueves, la ciudad donde vives...

¿Cuándo descubres que tu grupo y Rebeldes no son compatibles?

Bueno, que no eran compatibles ya lo empecé a ver casi desde el primer momento que comenzaban a reestructurarse Rebeldes; lo que pasa es que como la banda tenía que arrancar y Carlos había vuelto de la "mili" pues decidimos darle marcha al grupo. Yo, paralelamente, a lo mío también le iba dando cuerpo, y se hicieron cantidad de incompatibles cuando empiezan los programas de managers, casa de discos y todo eso. Pero bueno, a la larga yo tenía claro que este septiembre, octubre, Rebeldes dejaban de funcionar para mí.

Hablando de tu disco: Unos piensan que es un rollo que se llevó hace unos años en plan Bruce Springeng, etc. otros, que vas de cantautor del Rock and Roll. A mí por ejemplo, me parece que es un disco adelantado a nuestra época... ¿Tú que opinas?

Pienso que es un disco honesto y sincero, porque son canciones hechas en momentos de recapitación en que me lo curro con una guitarra acústica en mi casa y luego la banda lo ha hecho ella misma en el estudio, no como otros grupos que se lo graban músicos de estudio y solo son montajes. Por esa banda me parece un disco auténtico. Me parece que también es un disco fresco, porque no se ha esperado a que se tuviera un grupo consagrado sino que cuando se ha tenido la idea, lo hemos hecho; en el momento que creíamos que teníamos que hacerlo. Y lo que dicen de Springeng y todo eso, pues me parece que me siento orgulloso que me lo digan pero, por otra parte, creo que hay mucha más influencia dentro de mi música que en la del señor Springeng. Lo que pasa es que, quizá, saco algo de Springeng porque en el RnR Americano, que es el sonido que lleva mi banda, pues el núm 1 es Springeng.

Y, a nivel comercial, tanto en ventas como en galas. ¿Cómo ha funcionado este verano?

Pues este verano no es que haya funcionado muy fuerte, porque el disco ha salido en medio del verano y, ya te digo, ahora mismo estamos lanzados a formar la temporada que viene. O sea, la promoción

A TRAVES DE LA MUSICA

de la gira la estoy haciendo ahora y se va a alargar hasta marzo o así tranquilamente. Y, en cuanto a galas, salí de Rebeldes en Junio, hice pocas galas, y espero junto con la promoción trabajar duro a partir de ahora que es cuando estoy empezando a tocar...

¿Y qué beneficios obtuviste de ser el grupo elegido para representar a Cataluña en la pasada edición del Festival de Benidorm?

¿El beneficio? Pues mira, 100.000 Ptas. el día que pase a la final, un vídeoclip y un programa especial. Lo que te puede decir es que, gracias a esto, se hizo mucha prensa, mucha gente conoció al grupo y el nombre. En definitiva fue eso.

O sea, al fin y al cabo, fama...

Más que nada, fama y una reputación de banda sólida encima del escenario.

En dicho festival parece ser que no hubo suerte. ¿Eran mejores los demás grupos?

No creo que fueran mejores los demás grupos, creo que las circunstancias nos fueron un poco adversas a la hora del sonido, sonaba bastante mal, ciertamente. Se desazonaba la guitarra, había un mogollón de sonido. Piensa que llevábamos un saxo, ese día había un pianista

con nosotros, éramos 2 guitarristas, o sea una banda muy completa y estaba bastante difícil. Además, nos dieron un cuarto de hora para sonorizar. Por la tarde sonó bien y por la noche mal, como si fueran cosas de Grewlis. Y otra cosa a tener en cuenta es el gusto del jurado, sus preferencias. Yo creo que cualquier banda podía haber ganado.

Y siguiendo con ese festival, nadie mejor que tú, para contarnos qué pasó fuera de concurso...

Sabía que me ibas hacer esa pregunta.

Era obligada.

Sí, fuera de concurso hubo una anécdota que fue muy airada: Pues nada, una pequeña juerga en el hotel y cosas que volaron por ahí. Lo cual no cayó muy bien a la dirección y menos a los vecinos. Pero es que, claro, piensa que estás en vida y era un hotel de paretas, de viejos, de octogenarios, que sólo querían dormir. La gente mira a unos que van por allí, con un poco de ganas de juerga, y se pusieron muy mal con nosotros. Entró la policía a la habitación, nos querían llevar al cuartelillo y, lo que hicimos, fue echarlos, cerrar la puerta y no pudieron entrar.

¿Eres consciente de que la bronca que armásteis fue más famosa que el éxito del grupo ganador?

(Risas) Sí, yo creo que sí, que tuvo más fama la bronca que el premio.

Por lo menos ha vertido más ríos de tinta.

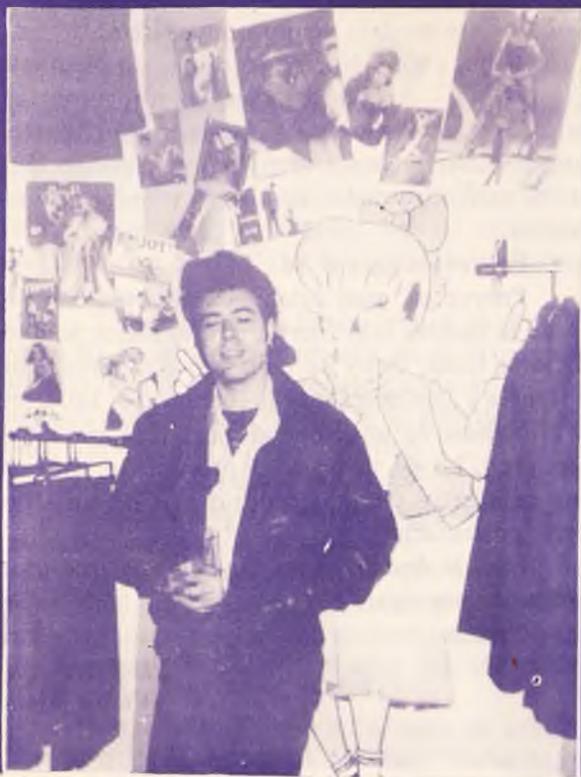
Exactamente.

Hay un detalle que siempre me ha interesado: Y es ¿qué piensa un productor de su producto cuando, al mismo tiempo, es el intérprete, como en tu caso?

Yo creo que como productor no me puedo catalogar. En el disco pone producido por mí y por el guitarra. Pero los productores lo que hoy en día hacen son productos y cuando hablo de productos digo montajes. En este momento, soy el mejor productor para mi música, porque conozco bien mi música. Lo que realmente me gustaría encontrar sería un ingeniero de sonido que conociera muy bien los estudios, que conociera bien la banda, que supiera lo que quiere hacer y que eso lo interpretara a través de una mesa de mezclas.

Antes Rebeldes, ahora tu propia banda. ¿Qué ha significado y qué te ha dejado Rebeldes?

Realmente un grupo en el que he pasado muy buenos momentos: me he curtido musicalmente, he recorrido la geografía nacional, he aprendido tablas..., o sea, 6 años de mi vida han sido supeditados a Rebeldes. Empecé con 18 años en esa banda, tocando paulatinamente y conociendo lo que es el Rock and Roll



¿Cómo es una actuación tuya, llega a ser tan incendiaria como se nos indica en la presentación del disco?

Yo no soy quién para decirlo, pero te diré que cuando se llega a un buen punto comunicativo con el público, que hasta ahora ha sido siempre así, pues la gente sale del concierto pidiendo más y besos por un tubo.

Aurelio, ¿con un grupo se amortiza el dinero que se gana y la vida que pierdes, traducido a carreteras, pocas horas de sueño, siempre de un sitio para otro, etc.?

Yo creo que te malgastas mucho, más que ganar dinero pierdes vida.

Y una pregunta que aunque parezca rara no lo es en los tiempos que corren: ¿qué influencia tiene el alcohol en las canciones que se hacen hoy en día?

No creo que influya demasiado, por ejemplo yo tengo una canción que se llama "Estuve bebiendo sin tí" (Risitas)... Creo que hay momentos de tu vida que el alcohol le das "cañete" y es cuando salen muchas canciones, pero luego lo relegas aunque siga saliendo de vez en cuando...

Y el alcohol lo considero una droga tan mala como las demás, lo que pasa es que la soportamos mejor, quizás.

Me lo creo

¿Te lo crees? (Risitas) Yo creo, que no estás muy convencido.

Sí, sí me lo creo (Más risas).

¿En *Rebeldes* qué empezaste tocando la guitarra o el contrabajo?

Yo empecé tocando la guitarra y cuando se reestructuró la banda, nunca había tocado un bajo, ví que me lo hacía al cogerlo y, para sa-



car un sonido más auténtico más rockabilly, me compré el contrabajo. Pero yo siempre he compuesto con guitarra en mi casa y es un instrumento.

¿Cuántas horas te costó aprender las "virguerías" que hacías encima del escenario, subido en el contrabajo?

Pues si te digo la verdad, no te lo vas a creer, no me costó ninguna hora.

¿No te has caído ninguna vez?

No me he caído nunca. Tan sólo una vez tuve un problema y fue en un escenario muy chungo, era un montón de cajas de naranjas aquello, en una discoteca en Menorca, y fue que metí el pie en un agujero y entonces el contrabajo se fue por un lado y yo por otro; pero caerme, realmente, nunca me he caído y eso que he estado en momentos de esos.

Te voy a contar una anécdota muy curiosa que, ahora que todo el mundo se lo ha creído no deja de tener su gracia. ¿Sabías cuando hiciste "Harley 66" que ese modelo de moto no existía?

(Muchas risas). No, no lo sabía, simplemente puse "Harley 66" porque caía bien, y nos importaba una mierda si existía o no existía la moto. Aparte como nunca vamos a tener una Harley, supongo, pues nos la hemos inventado nosotros y está en nuestros sueños.

Proyectos para el 86.

Proyectos, pues estamos montando el espectáculo de la banda, más fuerte, con el mejor sonido y las mejores luces; estoy en contacto con varios managers potentes y también estoy preparando el Lp. Creo que, a principios de año, bueno, para primavera, saldrá y etc, etc... Lo de siempre: la promoción, moverse, hacer conciertos, venir a Madrid a ir de un sitio para otro, presentarme...

Pues te deseamos mucha suerte y que pronto te tengamos por aquí.

Gracias.

Tel Tren de R.N.R.
Victor Alaminos





LAS FIESTAS EN
ALCAZAR DE SAN JUAN

ANTROPOLOGIA DE LAS FIESTAS

Voy a relacionar y comentar en este apartado las conclusiones más destacadas del trabajo, sin intención alguna de ser exhaustivo. Se refieren siempre —y esto debe quedar bien claro— al desarrollo concreto de las fiestas en Alcázar. Nada más.

1) El ciclo de las fiestas es anual, de modo que cada año se repiten las mismas, y cada una es celebrada sólo una vez al año.

Se pueden clasificar en los siguientes grupos: a) fiestas desaparecidas; b) meras celebraciones que no llegan a ser auténticas fiestas; c) fiestas menores: de poca importancia por su corta duración o porque no afectan a todo el pueblo; d) fiestas mayores: con suficiente entidad, representan tradiciones arraigadas; e) fiestas patronales: son fiestas mayores especiales por el papel singular del patrono y la patrona; f) grandes fiestas: larga duración, participación masiva de todo el pueblo.

2) Sorprendente la abundancia de fiestas durante el año: treinta y dos en total; (cantidad relativa, no obstante, pero suficientemente representativa).

3) Exaltación de lo popular y tradicional: prescindiendo del detalle concreto de la celebración material y la advocación de las fiestas, encontramos normalmente en ellas motivos muy populares, tomados de la vida cotidiana y sencilla de la gente: el trabajo, agrícola y ganadero principalmente (lo que evidencia la antigua estructura de sociedad rural); la familia; la diversión: verbenas, romerías y meriendas campestres; el amor: relaciones entre jóvenes (rondas); folklore: música, canciones, bailes: creencias religiosas (Dios como Absoluto, devociones de santos) y valores sagrados (difuntos).

Junto a lo popular, las fiestas van a exaltar lo tradicional. El papel de la tradición es el de conservar el pasado, evitando que se pierda todo lo que de estos motivos populares se transmite de generación en generación con un carácter fijo, objetivo.

4) Presencia ubicua del elemento religioso: se partía de la distinción entre fiestas religiosas —fiestas profanas, como uno de los presupuestos.

Algunos entrevistados opinaban que lo verdaderamente original era el elemento profano: la fiesta en su aspecto meramente humano, viniendo a ser lo religioso un elemento añadido con una función específica.

Ahora bien, sea cual fuere su génesis, se admite normalmente que, en la actualidad, hay fiestas cuyo

motivo es totalmente profano y otras de motivo totalmente religioso. Sin embargo, y esto es lo curioso no hay ninguna que deje de invocar, de una manera o de otra, a lo religioso. (Su denominación es casi siempre religiosa).

A pesar de la corriente de secularización, que resta importancia a la religión dentro de la sociedad actual; con mayor o menor participación, con espíritu o sin él, lo cierto es que lo religioso sigue estando presente en todas las fiestas.

5) Protagonismo dominante de la juventud: el sector de la gente que participa con mayor frecuencia e intensidad es claramente el de la juventud (entre 15-30 años aproximadamente). Hay un par de días al año en que prácticamente todo el pueblo se echa a la calle. Hay fiestas cuyo alcance afecta a la mayor parte de la gente, así como también hay otras de menor impacto. Pues bien, lo que no falta en ningún momento es la participación de los jóvenes; parece que las fiestas se hayan destinado especialmente para ellos. Opinión confirmada, en cierto modo, por el hecho de que gran parte de los actos con que se celebra una fiesta, se dirigen expresamente a los jóvenes.

6) Las fiestas no representan ya el momento de diversión por excelencia (y casi único). Es una función que no cumplen ahora tan exclusivamente como antes, porque hoy la diversión se tiene a cada paso y de muchas maneras. (Ya no es necesario esperar a la verbena del santo para tener ocasión de bailar, p. ej.).

Esta ampliación repercute en que para muchos (especialmente jóvenes), las fiestas no se tomen como una mera “ocasión para” la diversión, sin atender a más. Repercute igualmente en un aumento del elemento profano en detrimento del religioso, y del privado frente al público.

7) “El pasado era mejor”: ésta es la opinión generalizada en los entrevistados con edad suficiente como para tener cierta perspectiva.

Como juicio sobre el presente, representa un tópico muy arraigado. Puede tener un fundamento psicológico: el optimismo recordativo; o histórico: referencia a una gloriosa “edad de oro”.

8) Crítica negativa y confusión sobre la situación social actual: domina también en los entrevistados una visión negativa de la sociedad actual (expresiones como: “ahora el mundo está peor”, “desquiciado”, “consumismo”...). Sin embargo, no deja de haber opiniones positivas o conciliatorias sobre el presente. Ocurre lo mismo a la hora de juzgar las mismas fiestas. Se habla de borreguismo, deshumanización, pérdida de sentido, de su auténtico espíritu; y, sin embargo, se recalca a la vez que ahora hay mucha más sin-

ceridad que antes a la hora de participar.

Al decir confusión, me refiero no solo a estas contradicciones, sino también a que las opiniones no son, en general, muy razonadas. Parecen más bien tópicos, que se van repitiendo inconscientemente.

Téngase en cuenta que extraemos conclusiones de lo que se llama "opinión pública". Hoy se tiende a hacerla fiable (a base de estadísticas, datos mensurables). No obstante, el riesgo de afirmaciones contradictorias, infundadas, irreflexivas o falsas, lo sigue habiendo. Pero, ahí está la experiencia y su observación como piedra de toque con la que poder contrastar.

9) Cambio sí, decadencia no: pese a la preferencia por el pasado y pese a los juicios negativos sobre la sociedad actual o las mismas fiestas, resulta que, al final, se suele acabar aceptando el presente. Del mismo modo, aunque los mayores, en general, nieguen tener una participación muy activa en las fiestas, al final, se toman las fiestas que hay, se participa y se disfruta en ellas. Lo cual lleva a pensar en su necesidad.

En consecuencia, no puede aceptarse la hipótesis de trabajo tal como, en un principio, la habíamos formulado: decadencia actual de las fiestas tradicionales. Esto significaría que las fiestas dejan de ser operativas y van a menos. Ahora bien, tampoco puede decirse que el estado actual de las fiestas sea el mismo que tuvieron las generaciones anteriores: la celebración de las fiestas ha sufrido un cambio. Esta es la causa de la variación observada respecto del pasado, y que había llevado a pensar en una posible decadencia. (Aunque hay que admitir algunos elementos de decadencia, no es, en modo alguno, lo esencial).

El meollo de la conclusión general de este trabajo (enunciada arriba) radica en lo siguiente: cada situación social es función de una serie de variables pertinentes; la historia imprime un cambio continuo a esas variables; con ellas, cambian seguidamente todos los elementos de la sociedad, entre ellos, las fiestas.

Y efectivamente, hay muchos elementos que han cambiado con relación al pasado más o menos inmediato: el papel de lo religioso, de lo privado, de la diversión la primacía del trabajo agrario; la emigración el arraigo a lo tradicional que han traído las autonomías... Los elementos y estructura de la sociedad irán modificándose paulatinamente, para adaptarse a estos cambios.

Por lo que respecta a las fiestas, uno de los entrevistados confirmaba esta situación diciendo que se precisan "formas nuevas para tiempos nuevos". En el momento de realizar este trabajo (1980), se acusaba mucho más el desfase fiestas-situación social. Hasta el momento actual (1985), creo que ha habido una recuperación bastante fuerte, de modo que las fiestas responden ahora mejor al sentir de la gente, a sus costumbres y expectativas (2).

LA FIESTA COMO CONSTANTE AN- TROPOLÓGICA.

A continuación, me propongo enumerar brevemente las funciones principales que la fiesta desempeña en la vida humana. En ellas se contienen tres aspectos que son, precisamente, los tres campos en los que se desenvuelve nuestra vida: el individual (que he denominado psicológico), el social y el histórico. Dedicaré un apartado a cada uno, comentando las funciones que les corresponden, y haciendo referencias también a la situación actual, cuando sea oportuno.

FUNCIONES DE LA FIESTA

1) Descanso; 2) diversión; 3) creatividad personal; 4) conmemoración de los difuntos (3); 5) relación social; 6) perpetuación de fechas señaladas; 7) retos de la propia sociedad; 8) continuidad histórica; 9) función principal: la actividad humana se articula con el juego dialéctico de dos extremos: actividad cotidiana-actividad festiva.

Ambos son necesarios. Lo que no soportamos en ningún caso es la rutina: estancarse de modo continuo en uno de los dos. El abandono de muchas fiestas se debe al arrutinamiento producido por el cansancio de lo repetido. Hay que señalar que la fiesta tiene su función, y por lo general, si no hay interés en algu-



na es porque no cumple su función.

Como toda necesidad humana es algo elástico: se puede prescindir en mayor o menor medida de ella.

El hombre busca la fiesta para salir de la rutina diaria y obtener una emoción signo positivo: alegría. Los términos latinos: *festivitas*, *festivus*, *festus* hacen referencia al matiz de alegría, regocijo, diversión. Este último deriva de *divertere*, que significa separarse, apartarse del camino.

Como tal, la actividad festiva se encuadra dentro del ocio, una dimensión del hombre (4). Ocio y alegría hacen de la fiesta una constante antropológica, encuadrable como una de las categorías de la estructura empírica de la vida humana (5).

ASPECTO PSICOLOGICO.

1. **Descanso:** es la primerísima función de la fiesta, y, no obstante, la menos importante. Se precisa una interrupción de la actividad normal, que procure un descanso psicológico y fisiológico; con la cual se recuperan fuerzas para disponerse a continuar el trabajo habitual.

2. Siendo cierto lo anterior, no lo es menos que en las fiestas se realiza muchas veces una actividad intensa, donde el descanso brilla por su ausencia. Uno de los cofrades entrevistados concluía diciendo que "dan trabajo".

Hay que tomar la fiesta como otro tipo de trabajo distinto del cotidiano: el **trabajo lúdico**, no utilitario. Es aquel trabajo que el hombre realiza por simple gusto, por afición, sin buscar ninguna utilidad concreta. ¿Por qué en éste se disfruta y en el cotidiano, muchas veces no? ¿Falta de identificación con él, de tomarlo como algo propio? Por este carácter, la fiesta se inserta plenamente en la dimensión humana del ocio.

3. **Creatividad personal:** el hombre está encarrilado normalmente en la vía única de la vida cotidiana. La repetición monótona de una misma actividad merma la capacidad de espontaneidad y reduce enormemente el campo de actuación en que se desenvuelve nuestra vida.

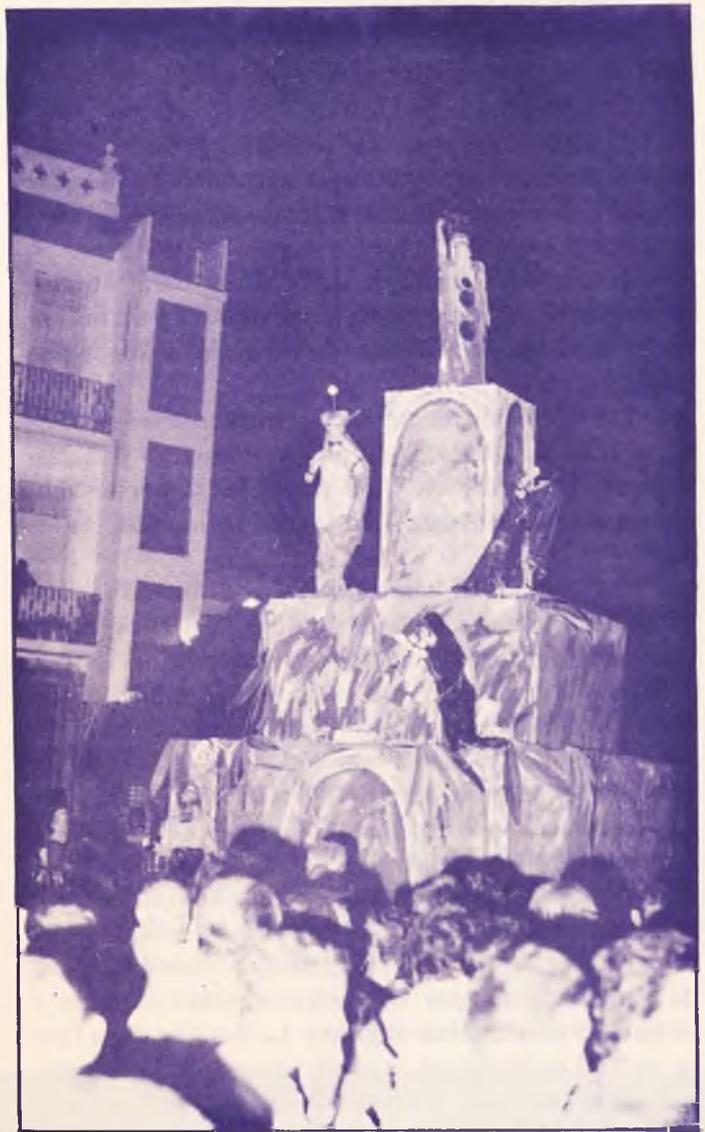
La fiesta proporciona una ocasión para dar salida a otros elementos de nuestra personalidad, normalmente latentes. Se pone en marcha la propia creatividad buscando actividades nuevas; cómo lograr la mayor diversión, el mayor descanso; recibir estímulos nuevos. Donde resulta más patente es en los organizadores de las fiestas: son quienes derrochan más imaginación para preparar algo novedoso e interesante.

4. En la fiesta se toman elementos de la vida cotidiana de la gente. Ya he mencionado en la primera parte, al hablar de la exaltación de lo popular: el trabajo agrario, la familia, el amor, las creencias religiosas...

En este sentido, y he aquí lo esencial, la fiesta **preparada para la vida cotidiana**. A la gente le resulta más entrañable la fiesta tradicional que la de espectáculo, porque aquélla tiene un sentido trascendente mucho mayor: afecta a toda la vida y a toda la persona. Significa, p. ej., el trabajo; refuerza los vínculos familiares, propicia la relación entre la pareja; renueva la adhesión religiosa...

5. Las fiestas representan otro momento de la actividad del individuo que ayuda a la formación del **sentimiento psicológico de identidad**. Sintiendo uno entre los demás y por los demás, va tomando conciencia él mismo de quién es y cómo es. Las ocasiones de aceptación o rechazo; la intensidad de la participación, que puede ser nula (apatía); el rol que se desempeña..., son otros tantos elementos coadyuvantes a la formación del yo psicológico y la personalidad.

No olvidemos que la etapa crucial para ello es la de la juventud y que son los jóvenes, precisamente,



quienes más participan en las fiestas.

6. El ciclo anual de las fiestas no hay que atribuirlo a una mera casualidad. Entre otras razones posibles, se corresponde con la propia **vivencia psicológica del tiempo**. El transcurrir, el mero pasar del tiempo no acontece de una manera anárquica en nuestra vida. La memoria facilita su labor de conservación de nuestro pasado organizándolo en periodos. La forma habitual de hacer lo es por años (por referencia, seguramente, a la sucesión de fenómenos naturales). Igualmente, la historia divide en siglos, épocas, edades, lo que, de otra manera, sería un cúmulo informe de hechos y noticias.

Esta operación es necesaria para la persona. El niño, por su falta de madurez, no tiene conciencia plena del tiempo. Esta aparecerá después. Una personalidad pobre verá la sucesión de estos periodos como algo cíclico, una repetición monótona. En cambio, a mayor nivel de realización personal, tenderá a verse más como un progreso a nuevas metas, no siendo iguales ninguno de sus momentos.

7. La celebración personal de la fiesta va unida a **factores psicológicos individuales**: edad, principalmente; pero también, sexo, nivel económico, posición social...

ASPECTO SOCIAL.

Recordemos que lo social es algo con entidad propia, distinto de lo individual y lo interindividual, y que, por tanto, se impone al individuo como tal.

1. **Relación social:** en las fiestas se vive un momento especial para cubrir la necesidad de relación con los demás que el hombre tiene, saliendo de sí mismo.

Estos momentos se aprovechan para situarse o intentar situarse en un determinado rol y status ante los demás (p. ej., estreno de ropa, dirección de actos).

La invitación es un modo frecuente de relacionarse (con su importancia para el comercio y la gastronomía). Contribuye a mantener las relaciones, comenzarlas, aumentarlas, reducirlas, o, incluso, dejarlas.

2. Tenemos un claro reflejo de su función social en las **instituciones sociales** surgidas para la organización de las fiestas: cofradías, agrupaciones folklóricas, certámenes...; o bien, que colaboran en ella: ayuntamientos, diputaciones, parroquias...

3. **Público-privado:** también en la fiesta se da esta doble dimensión como en otros fenómenos sociales. La relación normal de ambos elementos es de interacción.

Así pues, hay "fiestas públicas" (barrio, pueblo), caracterizadas por estar abiertas a todo el que quiera participar. Y hay "fiestas privadas" (familia, grupo de amigos), que, por el contrario, están cerradas a lo que no pertenezcan al grupo. La función de la fiesta para el individuo es la misma en uno y otro caso: cada cual busca su diversión. Pero, esto se hace en un plano comunitario amplio o restringido.

Hoy observamos un aumento de las "fiestas privadas" y, en general, del factor de lo privado en la sociedad. Por mayor abundancia de medios, de ocasiones, o por otros factores, la costumbre de celebrar acontecimientos especiales, los viajes, se han generalizado de modo sorprendente en las dos últimas décadas (ca. post 1965).

Esta tendencia no parece haber afectado a las fiestas públicas, pero ha disminuido su predominio anterior. ¿Qué ocurre hoy con el factor de lo público?

4. **Usos sociales y ritos:** las fiestas son portadoras de **usos sociales:** se llama así a ciertas costumbres tomadas como normas, que regulan la estructura y el funcionamiento de la colectividad.

Para hacer esto posible, las fiestas se realizan mediante determinados **ritos** (uno de sus elementos esenciales). El rito consiste en la repetición metódica de una serie de actos periódicamente, con la función de provocar y renovar una experiencia de temple emotivo y de ganar así la adhesión de la voluntad. Lo intelectual no interesa tanto.

Así pues, el rito es uno de los medios para crear vínculos de pertenencia a una colectividad, imponer usos sociales y mantener, de este modo, una estructura social.



Fijémonos ahora en la situación actual, para responder a la pregunta con que acababa el apartado anterior.

Antes la sociedad —y sus núcleos integrantes— era más cerrada, rígida, coercitiva (p. ej., en la educación de los jóvenes); y, por eso, las fiestas, en su aspecto público, tenían un peso específico mucho mayor para crear vínculos de pertenencia a la comunidad (conciencia de unión social) y no salirse de lo establecido. (Así, en una entrevista comentaban que sólo en los días de las fiestas podía uno conocer a las muchachas solteras, sin que ni siquiera se les pudiese hablar y no había más ocasiones).

Este aspecto ha cambiado actualmente. Hoy se han ampliado las unidades de relación (antes uno nacía, vivía y moría en el pueblo). Nuestra sociedad es más abierta, cosmopolita, con una amplia movilidad social. Se ha producido una disminución del poder de lo público y, por tanto, de las fiestas, como normativa de las costumbres sociales. Hay menos rigidez, menos imposición: el aumento de lo privado puede ser afecto o causa de este proceso.

5. **La ruptura con la actividad cotidiana** se hace patente en la decoración y adornos, vestimenta apropiada, actos especiales (música, danza...). Incluso hay cierta permisividad ante el incumplimiento de las normas establecidas, y la diferencia de **status** sociales se desdibuja bastante.

Veámos en el apartado anterior que las fiestas sirven para imponer normas sociales. ¿Por qué se permite entonces su quebrantamiento? Es otro fenómeno curioso. Creo que ambas cosas son compatibles. La comunidad tiene normas también que regulan la aparente anarquía de la conducta festiva, no todo está permitido. Por otra parte, concede un escape, un momento de liberación, para volver inmediatamente a las normas de siempre; evita de esta manera, que se hagan insoportables.

Son medios de que la comunidad se sirve para mantener a sus miembros dentro de la estructura que la sostiene. Recordemos que todo lo que hace el hombre aspira a ser permanente, inamovible.

ASPECTO HISTORICO.

1. **Insatisfacción:** me he referido en la primera parte, a la tendencia de la gente a dar juicios negativos sobre la situación social actual, incluidas las fiestas.

Aquí tenemos una clave para la historia: es el habitual inconformismo, la habitual insatisfacción consigo mismo del individuo, la sociedad, la época histórica.

Inconformismo que se dispara en las dos direcciones del tiempo, buscando la deseada plenitud: o bien se mira al pasado, pensando en gloriosas "edades de oro" (un punto de referencia acostumbrado en la investigación histórica; aquí se sitúa el tópico de "cualquier tiempo pasado fue mejor"); o bien se mira al futuro, que aparece en el horizonte como la meta dorada e ideal.

He aquí los dos caracteres con los que se suele encontrar la historia: el tradicional, que es conservador, su aspiración es que el pasado viva siempre; y el progresista, que es innovador, porque desea barrer lo establecido para llegar a la meta final cuanto antes.

Como la historia es conservación y cambio simultáneamente, precisa de estas dos tendencias: ni estancarse, ni cortar amarras con lo anterior.

2. **Conservación de la tradición:** ya hemos dicho que el papel de la tradición es el de conservar el pasado, evitando que se pierda todo lo que se transmite de generación en generación con un carácter objetivo, fijo.

Las fiestas, por su parte, actúan como un elemento de conservación de la tradición. Sin embargo, ésta se abandona muchas veces. Podemos constatar momentos de verdadero celo por mantener y revitalizar la tradición, contrarrestados con otros de auténtica dejadez o incluso rechazo.

Lo cual tiene su reflejo, dentro de la dinámica histórica, en épocas de tradicionalismo o progresismo. Como apuntaba en el apartado anterior, ambas son necesarias, debidamente conjugadas. Porque lo tradicional nunca vuelve igual: la historia imprime un cambio inexorable. Pero no puede dársele de lado, porque la historia, falta de base, no podría proyectar su futuro.

NOTAS

- (1) El título del presente artículo es: "Sobre el significado antropológico de la fiesta" comunicación presentada por el actor al I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha. C. Real 1.985 y leída en la séptima sección: Transformaciones burguesas, cambios políticos y evolución social (S. S. XIX-XX) de fechas 19/12/1985. Para presentar la comunicación en ALACENA DE DESEOS, se le ha referido la parte introductoria sobre metodología y fundamentación solo por razones de espacio.
- (2) Debo advertir que, en todo el desarrollo anterior, rehúyo emitir ningún juicio de valor. Por tanto, los términos religioso-profano, decadencia, recuperación, cambio... no quieren tener ningún matiz peyorativo o de aceptación por mi parte.
- (3) Recordemos aquí la expresión de G. Marcel, cuando afirmaba que, si los muertos se muriesen del todo, se moriría con ellos la mitad de nuestra vida. Los muertos constituyen una parte nada pequeña e intrascendente de nuestra existencia.
- (4) V. La distinción de Ortega entre ocio-negocio en su obra **Meditación de la técnica**.
- (5) J. Marías es quien ha desarrollado una analítica de las categorías de la estructura empírica de la vida humana. Cf. **Antropología metafísica**.

3. **Continuidad histórica:** ahora bien, ¿por qué se perpetúa una tradición, que viene a repetirse de tiempo en tiempo? (Navidad, pl ej.). Y, en general, ¿por qué hay tanto interés en que no se pierda la tradición, en conservar el pasado en sus manifestaciones de folklore, costumbres, objetos, documentos, obras de arte...?

La historia nos revela el carácter de la vida humana como un proceso en continuo cambio (suponemos que ascendente). Pero, a su vez, el que algunos elementos perduren y se transmitan de una época a otra, nos lleva a pensar que no es todo puro cambio; que hay una esencial comunidad y continuidad del hombre de todas las épocas, un fondo idéntico esencial. Se confirma así el adagio latino: **Historia eadem sed aliter est** (la historia es lo mismo, siempre lo mismo, pero de otra manera: conservación y cambio).

La historia es la memoria colectiva del hombre. Desempeña para la humanidad el mismo papel que la memoria para el individuo. Necesitamos, pues, aquel "espíritu de museo" para tomar posesión de todo nuestro pasado histórico; para situar nuestra época histórica en continuidad con las demás y, de esta manera, conocernos a nosotros mismos y forjar nuestra identidad y nuestro futuro.

Quiero terminar con la frase que mejor resume el sentido histórico (el gran descubrimiento del siglo XIX): "Sólo la Historia puede decir al hombre lo que es el hombre" (Dilthey) (7).

Juan Carlos Rebato Arias.



- (6) Una muestra de lo dicho la tenemos en la pérdida de los apodos o mote en sociedades rurales, donde se empleaban normalmente hasta hace bien poco. Y es que los apodos se dan en comunidades de una fuerte e íntima vinculación de sus miembros (familia, colegio, amigos, pueblos...): se cambia el nombre social, público, por otro familiar, privado: acentuado lo específico, diferencial del grupo. Se testimonia así una apertura de estas sociedades. Puede relacionarse el olvido de los apodos con el desapego de otros elementos tradicionales: despedidas en los entierros, luto, eliminación de la división del cementerio en civil y católico, novenarios, opiniones y presencia de la guerra civil, vestimenta...
- (7) "Was der Mensch sei sagt ihm nur seine Geschichte". Dilthey, **Gesammelte Schriften**.

OPINION NOINIO

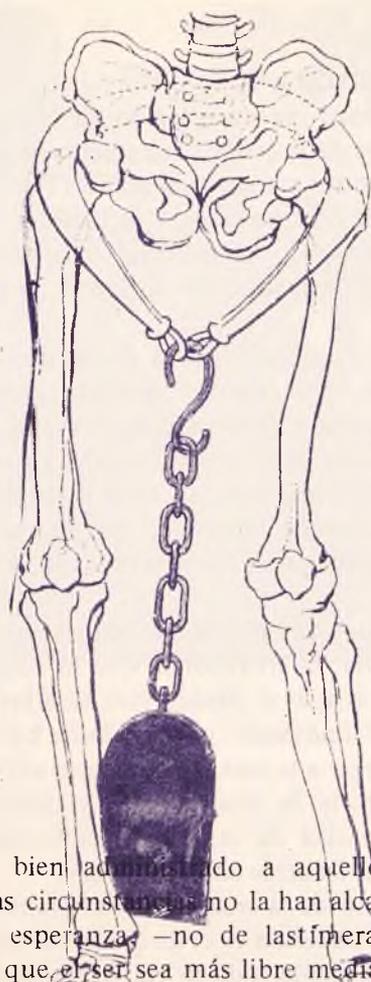
POR UNA CULTURA POPULAR
PUNTO DE VISTA

La cultura, como forma y muestra de educación intelectual, ha de tener, como base, fundamento y desarrollo una preparación profunda, con basamento no sólo en la preparación científica, sino en acumulación de vivencias prácticas, humanizadas, con una proyección de alto contenido social. De no ser así, la cultura resulta, llana y simplemente, como acumulación de saberes, pero sin contenidos expansivos y, mucho menos, humanos y solidarios.

No podemos desconocer que en un mundo sobrecargado de crisis de todo tipo, psíquicas, económicas, morales y estructurales, las personas, individuales y colectivas, de mayores carencias educativas y formativas, son las que mayores dificultades encuentran —encontramos— para poder integrarse en la sociedad conflictiva que nos ha tocado vivir, y nos absorbe, y vencer las partes negativas que se oponen a una solución lo más justa posible. En un mundo circundante, complicado, en el que nos desenvolvemos, hay que buscar soluciones a graves problemas que engendra el avance de tecnologías, con paros masificados, crisis de valores, tiempo de ocio no cubierto, etc. siendo imprescindible contar con una preparación para no ser, o quedar descolgados y marginados del avance de la sociedad.

Y para ello, no es sólo tratar de tener cultura, sino de tomar cultura, impregnarse de ese querer ser, pero no con afanes individualistas y egoístas sino, fundamentalmente, colectiva, solidaria y libremente, participativa. No hay la menor duda de que los pueblos más maduros, mejor preparados, los más avanzados, son los que mejor resisten las crisis de todo tipo siendo, al mismo tiempo, los menos manipulables, los que mejor perfilan sus propios destinos en el disfrute pleno de la libertad; ese bien supremo inherente al ser humano, sin el cual se cierran los límites justos de la persona. Profundizar en ese alcanzar de la cultura, hacer que ella sea el motor impulsor del avance progresivo hacia una más equilibrada sociedad y conquista de un bienestar social y espiritual, debe, y tiene que ser, un objetivo prioritario.

Pero a la cultura, hay que inyectarle nueva savia. Hay que desprovolverla de todo egoísmo monopolizante; hay que llenarla de contenido solidario, hacerla participativa y de entrega hacia los demás. No es cultura —a mi modesto entender— aquella que se adquiere por y para sí mismo, de empollamiento individualizante y que se atesora avaramente. Quienes la poseen deben tener, como mira, el bienestar de los demás. Es un tesoro ganado con sacrificio pero que como deleite y satisfacción —y como obligación ética— se debe expandir hacia el mundo que nos rodea. La generosidad en servir socialmente, vivir para la comunicación de ideas, llevar mediante el



saber bien administrado a aquellos que por unas u otras circunstancias no la han alcanzado, un mensaje de esperanza —no de lastimera resignación—, el hacer que el ser sea más libre mediante su mejor discernimiento; tiene que ser punto de mira y llenar de íntima alegría a quienes, con y la cultura, hacen de la vida una utopía a alcanzar. Es el llevar la felicidad a muchos que, ante un mundo dislocante y torturado, por incomprendiones e imposiciones, de crisis económicas, por la existencia de injusticias sociales, etc., parecen abocados a la apatía ante la vida, cuando no, impelidos a buscar en la violencia injustas satisfacciones.

No podemos —no debemos querer— olvidar que el mundo vive en singular momento histórico. Y al decir el mundo digo España y nuestra Castilla-La Mancha. Los cambios, las transformaciones, las propias crisis originadas por tabúes en decadencia, nos permite predecir un futuro venturoso. Y el que este futuro sea mejor que el presente, habida cuenta que supone la propia supervivencia, ha de depender especial y específicamente, del esfuerzo solidario de todos para construir una sociedad más justa, más culta, más libre, en suma más democrática, en el disfrute de la paz, la convivencia y el respeto.

Y en ese hacer por y para la cultura popular, social y solidaria, no puedo como socialista, dejar de hacer mención de ese bagaje cultural que impregna la acción del socialismo democrático que, frente al obscurantismo clásico de la derecha reaccionaria y los saltos en el vacío de una izquierda maximalista, trasnochada de la realidad concreta, clama por una cultura combativa al servicio de toda la sociedad, al mejor disfrute del pueblo.

Juan Gómez Tomás
Diputado Regional por Albacete PSOE.

APRENDER A

EDUCAR PARA LA PAZ, UNA ALTERNATIVA POSIBLE.

30 de Enero día Escolar de la Paz y la No-Violencia

“Puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz”.

(Fragmento del Preámbulo de la Constitución de la Unesco).

NUESTRA SOCIEDAD Y SUS CONFLICTOS

Nuestra sociedad es fruto de sí misma, consecuencia de sus causas y testigo circunstancial condicionado de lo anteriormente vivido. Podría ser nombre de muchos adjetivos: progresista, librepensadora, tecnológica... y otros como: antisolidaria, injusta, violenta... Lo que nos da una visión de hechos discordantes, signo de toda época de crisis donde los conflictos se suceden en busca de una salida.

La situación actual nos conduce a la futura destrucción en la línea de la violencia. La alternativa positiva y constructiva es su antítesis, la no-violencia, como forma de consecución de la paz, entendiendo ésta en su concepto más amplio.

Cerca de la conclusión del milenio, esta sociedad que ha llevado al bienestar a una parte de sí misma, no ha sido capaz de resolver su convivencia, siguiendo con problemas que ya arrastraba y originando otros nuevos. Viejos problemas como la erradicación del hambre en plena era tecnológica, cuando los proyectos espaciales científicos y bélicos se suceden, son más vergonzantes. Conflictos racistas y de marginación no sólo se ven en la televisión sino también en nuestras calles. La carrera de armamentos y los bloques militares tienden a hacer mucho más difícil el cambio político-económico necesario para cambiar las viejas estructuras en otras nuevas, superadoras de los problemas de la humanidad. La actual situación de conflictos armados y de pobreza del tercer mundo y de este otro tercermundismo existente en el nuestro es palpable, como lo es la amenaza nuclear que por primera vez en la historia de la humanidad puede acabar con la vida en la Tierra.

LA ESCUELA Y LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ

“La sociedad será menos violenta cuando la paz sea parte normal de todos los planes de estudio”.

(Frank Barnaby, físico británico)

La escuela, como institución creada por la misma sociedad de la violencia, de la marginación y de la injusticia es el fiel reflejo de ésta, reproduciendo sus

mismos esquemas. Pero otro de los papeles que puede cumplir es el de agente dinamizador de individuos solidarios y responsables que sean capaces de crear un nuevo orden social.

La escuela no puede permanecer de espaldas a los grandes problemas de la humanidad. La escuela debe ser lugar de conocimiento, discusión y concienciación de esos problemas como paso previo a la solución de los mismos.

Los planteamientos anteriores nos llevan a la necesidad de una EDUCACION PARA LA PAZ, tanto en la sociedad como en la escuela. Nosostros planteamos la EDUCACION PARA LA PAZ en la escuela como la alternativa posible.

La busca de un comportamiento no-violento es la base de la EDUCACION PARA LA PAZ. Los conflictos que surgen en la escuela: alumno-alumnos, alumno-maestro, maestro-maestro y maestro-padre necesitan ser regulados de una forma no-violenta. El diálogo es el medio regulador, que hace coherente la teoría y los comportamientos que quedan incardinados dentro de los valores que una EDUCACION PARA LA PAZ lleva consigo.

Siguiendo a J. P. Lederach la EDUCACION PARA LA PAZ tiene dos finalidades:

- Investigar los obstáculos y las causas que nos impiden lograr la paz.
- Desarrollar el conocimiento, los valores y las capacidades de los alumnos para que comprendan e inicien el proceso hacia la plena realización de la paz.

Entendemos la EDUCACION PARA LA PAZ como algo global que influye toda la actividad escolar. Además de una educación debe haber una enseñanza de la paz. El desarme, el hambre y sus causas, el racismo, la violencia en el hombre... son conceptos que deben ser aprendidos.



ACCION PRACTICA

“Para comunicar eficazmente los valores y habilidades necesarias para construir la paz, estos valores y habilidades deben experimentarse en el proceso. El medio es el mensaje. La metodología debe ser conforme con los valores de la paz, la justicia, la cooperación y la no-violencia alrededor de las cuales gira el contenido. La paz no es simplemente un concepto a enseñar, sino una realidad a vivir”.

(McGinnis, J. “Education for Peace and Justice”)



La metodología de la EDUCACION PARA LA PAZ tendría como objetivos:

- I. La creación de actitudes: no-bélicos, no-dominantes, sí-cooperativas, sí-de acuerdo, sí-de implicación personal asumida, sí-de acción práctica del profesor y no sólo teórica, aceptar nuevos métodos posibles de regulación y cambio del conflicto.
- II. Iniciar la crítica de la situación social mediante el análisis.
- III. Institucionalizarla, en lo que a su enseñanza se refiere, a través de la globalidad de la ética. Atendiendo a diferentes niveles y edades, alumnos y medios en los que se desenvuelven.

Algunos medios para conseguir estos objetivos son:

- La clase cooperativa, donde todos los sectores integrantes de la escuela participan.
- La asamblea como elemento de participación y decisión en la organización de la clase y regulación de conflictos.
- La investigación del medio, entendido como algo global, por parte de alumno para hacerle conocedor del mismo y agente dinámico de su transformación.
- La expresión libre y creativa atendiendo a todas las capacidades de la persona y desarrollándolas en base a unos nuevos valores cooperativos de paz y justicia social.

Urge la necesidad de EDUCAR PARA LA PAZ.

Urge la tarea de realizar esa labor permanente, día a día, pero también es necesario que la conmemoración del día Escolar de la Paz y la No-Violencia esté presente en todos los centros y su eco llegue a todas las gentes. Que el día Escolar de la Paz sea factor de arranque para los indecisos. Que sirva de estímulo para los que ya trabajan en ello y de sensibilización para los gobernantes.

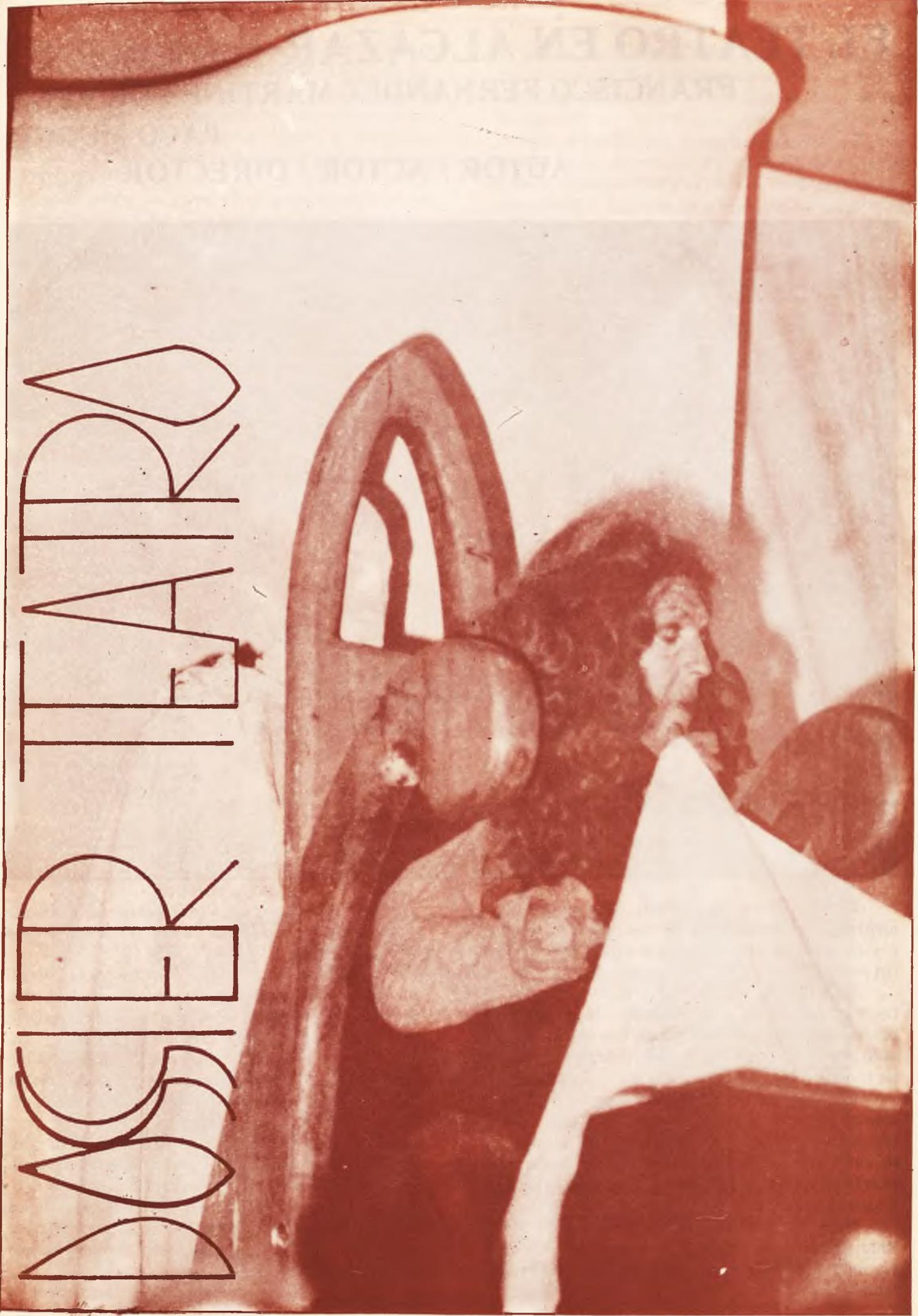
Juan Garrido Morales
Manuel Coello Arias

(Miembros del M.C.E.P.-G. T. de Ciudad Real)

ACTIVIDADES ORIENTATIVAS

- Organizar debates y mesas redondas sobre: la paz y la no-violencia, la carrera de armamentos, los misiles en Europa y las reacciones de protesta.
- Elaborar textos libres y dibujos sobre el tema.
- Recopilación y aprendizaje de canciones y poesías que hablen sobre la paz.
- Proyectar películas y diapositivas.
- Hacer un Festival por la Paz y la No-Violencia con teatro, canciones, expresión, música, etc.
- Concentración festiva por la paz. Buscar la participación de los mayores.
- Editar un periódico escolar conmemorativo.
- Quema simbólica de juguetes bélicos.
- Tratar los conflictos de la clase y buscar entre todos una respuesta positiva.
- Tratar conflictos a otros niveles e igualmente aportar soluciones positivas donde sea innecesaria la violencia.
- Trascender a la opinión pública con nuestras actividades por medio de la prensa, radio, etc.
- Hacer estudios sobre los gastos de armamentos. Relacionar con el hambre en el tercer mundo.
- Hacer un estudio comparativo de los presupuestos generales del Estado. Hacer sugerencias para una redistribución.
- Escribir cartas al gobierno, a otros gobiernos y a instituciones comunicándoles nuestros deseos de paz.
- Estudiar el origen de los conflictos bélicos y aportar soluciones imaginativas y, por supuesto, no violentas.
- Realizar campañas de ayuda y de solidaridad con otros países (Etiopía, Palestina, Latinoamérica, etc.).
- Conocer la vida de los premios Nobel de la Paz: B. Russel, M. L. King, Helder Cámara, Teresa de Calcuta, Esquivel, ...).
- Conocer y escribir pidiendo información a organizaciones y movimientos por al Paz: ONU, SIPRI, Amnistía Internacional, Asociación Pro-Derechos Humanos, Organizaciones por la Paz y el Desarme.

DOSSIER TEATRO



EL TEATRO EN ALCAZAR

FRANCISCO FERNANDEZ MARTINEZ DE VEGA

PACO MURCIA

AUTOR / ACTOR / DIRECTOR



Le llamábamos Paco Murcia... Así empezaron a nombrarle sus compañeros ferroviarios, y así los amigos que muy pronto se ganó a poco de llegar a nuestro pueblo.

Francisco Fernández Martínez de Vega, que éstos eran su nombre y apellidos de derecho, se llamó desde entonces Paco Murcia, algo que él, tan identificado con su tierra de origen, aceptó desde el principio sin reservas.

De cómo un nativo de Murcia pudo afincarse y convivir felizmente en un pueblo —Alcázar— tan desemejante de aquél, sin dejar de ser fiel al lugar de su cuna, parece cosa de pasmo. Pero no es ningún secreto que este pueblo seduce por modo irresistible a cuantos se acercan a sus puertas.

Nació Paco Murcia en 25 de enero de 1.902. Vino a Alcázar en 1.921. Aquí se casó; aquí nacieron sus hijos. Fallecida su esposa, y jubilado, sólo se ausentaba para ver a sus hijos y a los nietos, que adora-

ba. Nunca quiso salir de Alcázar, donde vivió sesenta y tres años seguidos hasta su muerte acaecida en 4 de Septiembre de 1.984.

Su afición al teatro fue muy temprana. Siendo apenas un muchacho, asistió a los cursos de Teatro del Real Conservatorio de Murcia en calidad de oyente: fue como encontrarse con ideas, conceptos y enseñanzas que al instante “recordaba” cual si las hubiese escuchado antes. Vivió sus primeras actuaciones juveniles con las compañías de Florencio Medrano, Liz de las Heras, y Luis Wanderver.

Ya en Alcázar a partir de 1.921, luego de cumplir con su trabajo en la estación del ferrocarril, dedicaba gran parte de su tiempo disponible a la literatura dramática, participaba en los trabajos de los aficionados locales que pronto le reconocieron su magisterio; dirigía..., y representaba; esa cima en que culmina el rito de la farsa.

Con el estreno de su primera obra —“Por el

placer de un momento”— obtuvo su primer triunfo como autor, director y actor. Sucedió el día 1 de Mayo de 1931, Fiesta del Trabajo, primera que se celebraba bajo los auspicios de la recién estrenada Segunda República. En la misma ocasión fue presentado “Coba Fina”, sainete en el que actuó nuestro cronista Emilio Paniagua.

De todos los jóvenes que publicábamos en los periódicos de nuestro ámbito en aquella época, ha sido Emilio el único que siguió escribiendo sin interrupción. Su ingente labor de casi sesenta años! le ha depurado un merecido prestigio. Lo admirable es que continúa en la brecha de la noticia, el artículo, el reportaje, la crítica... Que siga así muchos años.

Fue un autor, Paco Murcia, que cultivó todos los géneros teatrales, y escribió numerosas obras con buena fortuna (1). Por los años 50-60 compuso las letrillas —pequeñas piezas maestras— del cancionero grabado con los títulos de “Así baila y canta La Mancha”, “Por los caminos de Don Quijote”, y “Villancicos Manchegos”. Su obra póstuma es “Retablos Cervantinos”, ocho entremeses inspirados en episodios de El Quijote, cuyos personajes se expresan en traviesas e intencionadas quintillas. Cuando falleció su autor los “Retablos” yacían en su mesa de trabajo en espera de un estreno que no llegó a realizarse.

Desde la Antigüedad, el teatro fue el testimonio literario que con más firmeza arraigó en el pueblo. Quizá sucedió así porque la escena es vida —vida decantada, destilada, inventada—, no importa si vivida o soñada. Lo que se vive, lo que se sueña, es vida.

Y la vida, un modo de teatro habitado por actores que se intercambian los papeles y repiten y se repiten sin cesar. Los dramas y comedias de Paco Murcia constituyen un teatro muy personal, un teatro popular bien articulado en esquemas sencillos. Recuerdo que los personajes de estas obras hablaban un lenguaje directo que fijaba al público en el conflicto argumental y le hacía sentir sus peripecias. Destacaban, sobre todo, el verismo constructivo y la “carpintería” del entramado: todo se movía con una lógica transparente. Menudearon los éxitos notables y aún clamorosos.

Todos los montajes de Paco Murcia se beneficiaron de su personal dirección. Porque era un director meticuloso, dotado de intuición y fino entendimiento para discernir la naturaleza y el sentido de cualquier texto. Bajo su batuta, la Agrupación Artística Alcazarezña, que estrenara todas sus obras hasta casi finales de los años treinta, además de otras numerosas producciones, llegó a reunir un grupo de actores y actrices, no profesionales, que todavía recuerdan los viejos aficionados. Fuimos no pocos, los que a su lado iríamos descubriendo lo que el teatro tiene de sugestiva y fascinante invención.

Pero acaso lo más señalado de la personalidad de nuestro amigo fuese su indiscutible condición de comediante. Era un actor sobrio, dúctil, de gran comunicabilidad; dominador de su personaje y de sí mismo, de la voz y el gesto. dueño de la escena, realizó interpretaciones memorables que hubiesen triun-





fado en cualquier escenario.

De haber vivido en los siglos XVI o XVII, Francisco Fernández Martínez de Vega habría seguido la senda de los hombres de teatro integrales, los autores-actores de los siglos dorados del viejo arte. Pienso en los Ben Jonson, o los Molière, los Lope de Rueda y tantos otros, que, famosos u olvidados, añadieron porciones de gloria al carro universal de la farsa.

Es difícil dejar de preguntarse por qué nuestro amigo no quiso integrarse en el campo profesional del teatro. Pero no sé de ninguna respuesta válida.

Desde los tiempos de plenitud de Paco Murcia han pasado bastantes años. El tiempo lo quema todo. Y en el teatro apenas cae el telón y se apagan las candelillas, comienza a roer la mortal polilla del olvido. Es menester dar testimonio de los hombres, de las

cosas y de los tiempos que lo merecen. Este es el objeto de lo que aquí se expresa. Adiós, viejo amigo.

A. Palmero Ugena

- (1) Obras de Francisco Fernández Martínez de Vega.
 DRAMA: Por el placer de un momento – Carmen la del Jazmín –
 COMEDIA: La otra verdad – El cuento de Quinito – El Alcalde de Potanea – Porque la viste solita – SAINETE: Un tío con vista.
 ZARZUELA: Lo quiso así San Isidro – Gloria la de Embajadores – Titiritaina –
 REVISTA: El hombre que vivió dos horas – Lo mío es para tí – Los vivales. TEATRO INFANTIL: Sucedió en Belén de Judá. RETABLOS CERVANTINOS: Vela de armas. Dos Quijote encuentra escudero – La Pastora Marcela – Ronda de Sancho en la Insula – Don Quijote en Sierra Morena – Consejos a Sancho Panza – Ginesillo – Las bodas de Camacho –.

Nota: Doña Benigna Consciente fue autora de las partituras musicales de todos los títulos reseñados bajo los epígrafes ZARZUELA, REVISTA y TEATRO INFANTIL.

ANDREW WIGSTA

De la **MOVIDA MADRILEÑA LOS APOSTOLES DE LA MOVIDA**, uno de los pocos grupos de teatro que se pueden considerar dentro de ella. GAD con Carlos Borsani al frente. Tras el escándalo de "La escuela del placer" del divino Marqués de Sade en el Teatro Martín, con la Paloma Chamorro en "off" incluida, a esa "Discoteca Salomé" en el Rock-Ola, o la experiencia de Machbet con Poch y Rubí, esos son GAD y Borsani.

¿Qué es **RUINAS ROMANAS EN LA M-30**?

Es un acto de humildad, porque pudiendo representar un espectáculo X, nosotros decidimos elegir los mejores "esqueches" de doce funciones que estrenamos durante 3 años en el ROCK-OLA. Así seleccionamos aquellos que mejor habían funcionado para conformar con eso un primer espectáculo que nos permitiera trascender el ámbito del ROCK-OLA y poder presentarlo en todo el Estado, como lo hemos hecho desde canchas de baloncesto en Ciudad Real, a plazas de pueblo como en Torre Don Jimeno, a colegios.

¿Para ver el espectáculo del GAD hay que ser **POSTMODERNO**?

¡No!... yo creo que también. Y, además de humildad, hay que tener fe en el teatro o sea, pensar que todavía uno cuando va al teatro lo puede pasar bien.

¿Qué queréis decir en vuestro planteamiento? He visto que sois anti OTAN, anti PACTO DE VARSOVIA, anti claro, anti sexo, anti... ¡Todo!

Vivimos en un mundo que es un poco complejo, no sé realmente si nosotros somos un poco anti-todo. Lo de GAD lo forman un grupo estable de cuatro personas; luego, los otros cuatro que actúan en este espectáculo, son actores invitados. Ahora, tú me hablas un poco de la moraleja del show de RUINAS, yo creo que, más que ser antitodo-nada, lo que queremos es incordiar un poco y hacer reflexionar riendo una cosa muy vieja del teatro y hacer notar cosas, que se está planteando toda la MODERNIDAD. Que aparezcan curas en nuestro espectáculo es como un lugar común. ¿Por qué lo vamos a desear?. En España no es nada raro que aparezcan curas, están en todas las películas de los años 40 y 50, en la televisión, te los encuentras por la calle, tuvieron incluso un gran poder político, y ahora tienen otros poderes; entonces, que nosotros los miremos con una sonrisa, es hasta saludable para ellos.



RUINAS ROMANAS EN LA M-30



CARLOS BORSANI +

GAD

dió este escenario que es un espacio neutro, donde lo único que importa es la figura, más que el fondo.

Carlos, ¿cómo trabajas con los actores? Trabajamos con un sistema de laboratorio. O sea todo lo que hacemos es de creación colectiva. Trabajamos con un sistema de fichas, proponemos un tema, un género; los guionistas y directores nos reunimos en sesiones de laboratorio y luego los aceptamos o desechamos. Los que nos parecen que tienen elementos válidos e interesantes los discutimos y empezamos a trabajar, escribimos el guión definitivo y yo empiezo a dirigir el montaje final.

La música es muy importante en el montaje, utilizáis a Bernardo Bonnezzi, ALMODOVAR, Alaska y Dinarama, Gabinete. ¿Eso quiere decir que para ver RUINAS el mejor sitio es una discoteca?

¡Es que nació en una discoteca! Fue estrenada en el ROCK-OLA, fue el último espectáculo que estrenamos allí antes que lo cerraran.

¿La cámara negra explica un poco el predominante color negro del ROCK-OLA?

Como era un escenario tan especial, con tan pocas posibilidades para poner decorados o nada, él nos



¿Qué es lo próximo que vais a montar?

El GAD se está rompiendo la cabeza viendo cómo incorpora en un magazine de terror música en vivo, como si fuera el cine-mudo.

Utilizáis un sonido estruendosamente fuerte y habláis por medio de micrófonos, ¿Está intencionado o es que no sabéis hablar?

¡Ah... no! Yo creo que nosotros somos actores que podemos hacer el teatro tradicional de una manera muy aceptable, es absolutamente un efecto buscado, es para un TEATRO INDUSTRIAL que las voces sonaran de la manera menos natural posible, o sea que fuera a la par de esa música que se pasa a un volumen muy alto, pero ese es el volumen de las discotecas y nosotros no queremos perderlo. Lo que pasa es que, tal vez, produzca un efecto distanciador muy extraño en un teatro a la italiana, pero ayuda a que el espectador que se entrega al espectáculo lo pase muy bien. — ¡tú incluido!...



¿Al final que queda de ese primer guión?

¡Nada! o muy poco... Un “esqueche” que hacemos es la declaración del dueño de un “cabaret porno de Moscú”, que es interrogado por la KGB y cuenta como era su local; de paso mostramos de una manera ingénuo y paleta lo que puede ser una función pornográfica en Moscú. Eso nació de un trabajo que vimos de un pintor y su modelo, luego se incorporó un personaje que hacía el “Speaker”... y apareció la historia moscovita.

Vuestro teatro es vertiginoso y taquigráfico, a mí me recuerda a veces a los cortos de los grandes cómicos del cine americano-clásico. ¿Hay algo de cine y de music-hall en vuestra forma de actuar?

¡Si absolutamente! somos hijos del cine y luego del vídeo, de la televisión, del spot publicitario: Toda la imagen plana que nos llega de los medios de comunicación es lo que tratamos de reproducir en un espacio escénico de tres dimensiones.



¿Desde luego a mi me ha gustado! Es la segunda vez que lo veo y he encontrado muchos nuevos matices y distintas lecturas. Los actores hacen de todo pues cantan, bailan y de todo un poco...

Sí... porque utilizamos todos los materiales de deshecho que nos ha dejado el cine y la televisión.

Solo os falta utilizar el fuego de artificio y una piscina...

No eso... se lo dejamos a los grupos catalanes. De todas formas queremos representar en Cataluña y queremos hacer RUINAS en catalán por lo que estamos procurando una traducción de los textos.

Es una pena que FELIPE GONZALEZ no os llevara a su viaje a China, pues hubiérais representado en chino.

¡No, tiene demasiado texto! por eso lo podemos hacer en catalán y en vasco, pero en chino no nos hubiésemos atrevido.

Javier Marchante.

ISMAEL SANCHEZ DE LA FUENTE

HOMBRE DE TEATRO

Nací el 6 de Abril de 1936 en un pueblecito de Salamanca: Santibáñez de Béjar. Mi andadura teatral comienza con montajes de textos adaptados para varones de la Galería Salesiana. Eran tiempos de censura inquisitorial. En el año 58 se fundó el Candil y unos meses más tarde me incorporé al grupo. Desde entonces he participado en casi todos los montajes realizados como actor; en 1976 asumí la dirección del grupo.

¿Por qué hacer teatro?

El motivo de hacer teatro es, sencillamente, porque me apasiona.

Al no poder satisfacer esta vocación (mi vocación) totalmente por incompatibilidad con mi trabajo profesional y mi medio de vida, aprovecho la posibilidad que me brinda el teatro de aficionados que, dicho sea de paso, nada tiene de supedestación y dependencia. Puedo realizarme en mi vocación con más libertad, que es como yo concibo el arte.

¿Hay que escribir para el público o escribir contra el público?

Escribir siempre para el público. No hay más teatro que el que se pone en pie en un escenario y establece la comunicación entre actor y espectador. Si esta comunicación llega a lograrse, puedes permitirte ciertas licencias con el público, hasta la provocación; aunque yo prefiera el respeto hacia el respetable. Otro asunto es que se ataquen las estructuras y la sociedad de donde ese público procede...

Ismael entiende el teatro y lo vive en cada una de sus facetas y aventuras: imagina situaciones, escribe textos, dirige montajes de textos propios y ajenos, utiliza la escenografía a su antojo (casi despectivamente) no dejándose nunca utilizar por ella...

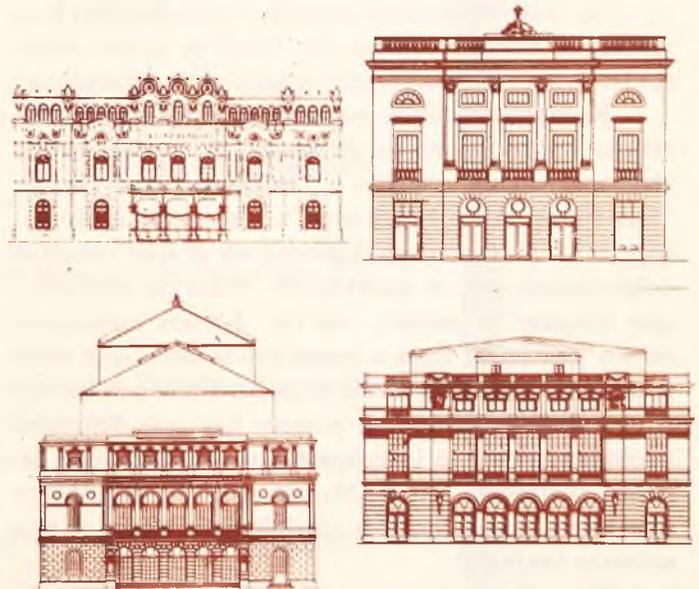
Vamos a ver Ismael... ¿puede o debe un actor convertirse en autor dramático por necesidad de textos adecuados en momentos coyunturales? ¿Puede y debe hacerlo siempre que tenga ingenio para ello?

Debe hacerlo o, al menos, procurarlo. Nadie sabe mejor que el actor (si por actor se tiene) de las vicisitudes del teatro y de las circunstancias actuales de nuestro mundo y de su problemática. El actor debe aprender del público que lo contempla cómo y de qué modo es más receptor a un texto, algo imprescindible a la hora de concebir la dramaturgia. Después todo es cuestión de las exigencias consigo mismo y de las concesiones que haga a su público.

¿En que consiste la consagración para un autor de teatro?: Premios, relaciones con el mundillo cultural, capacidad literaria, conocimiento interno de los mecanismos de la consagración...



Nada de ello en absoluto. Pues yo creo que la consagración depende de la posteridad. Yo entiendo por autores consagrados a los que no perecen. Por tanto, los premios los considero una frivolidad, el mundillo cultural una pedantería, la capacidad literaria algo por demostrar y el conocimiento del teatro desde dentro, con sus mecanismos de consagración,



ISMAEL AUTOR TEATRAL

EDUARDO.— *(SOPLANDOSE LOS DEDOS)* Hale, deditos. ¡Hale! Tres y dos cinco ¡qué suerte!

ARRECIO.— *No vale.*

EDUARDO.— *¿Por qué?*

ARRECIO.— *Por que has hecho trampa, has contado los dedos de esta mano y son los de esta otra.*

EDUARDO.— *Yo siempre juego con ésta, con la misma que como.*

ARRECIO.— *Ya no te acuerdas. ¿Estás seguro que comes con esa?*

EDUARDO.— *Pues... pues... no... no se. Juraría que... Pero hace tanto tiempo que lo dudo.*

ARRECIO.— *Siempre se come con la mano que se trabaja por aquello de que luego la mano tiene que ir al pan.*

EDUARDO.— *O sea que el que come con la derecha trabaja con la izquierda y el que come con la izquierda trabaja con la derecha ¿Y los que no trabajan con ninguna?*

ARRECIO.— *Esos comen a dos manos ¿Comprendes?*

algo muy transitorio y evolutivo.

Ismael, tu has estrenado algunas de tus obras en Castilla-La Mancha y a través del candil, ese grupo pionero del teatro en la región, con su larga experiencia en este terreno... ¿Piensas que las autonomías a través de una acción cultural más directa han de traer ventajas a los que hacen teatro, escriben o hacen cultura desde aquí?

No tengo fe en un ente cultural si acaba cerrándose en sus fronteras. Mostrarse a través de sus "ejecutivos" como un coto cerrado, no aporta nada al mundo del teatro que tiende a universalizarse. Por el contrario, si potencia a los grupos de su comunidad y les brinda otros campos para su más amplia proyección, redundaría en beneficio de todos.

Di un sistema para que un buen montaje realizado en Castilla-La Mancha no llegue a perderse la oportunidad de ser estrenado en un escenario de esta misma comunidad.

La creación de salas estables en las distintas provincias de Castilla-La Mancha. Jamás se promocionará el teatro sin la creación de circuitos para representar.

Recuerdo muchos momentos en los que hemos estado juntos: estrenos de varias de tus obras (La vieja mecedora de sueños", "Huyendo de su meta", "San Pelele de los Espantajos"...), recuerdo el Homenaje a J. A. Castro en Talavera en el que vosotros colaborasteis con el montaje de "Plaza de mercado" que dirigiste tu mismo.. en fin, buenos momentos en los que hasta llega a premiarse la labor que estás realizando. Pero luego está la lucha diaria con las instituciones (de las que, al parecer hay que depender necesariamente), la incompreensión del público en algunas ocasiones, etc... ¿No has pensado alguna vez que hacer teatro (hoy) o escribir para teatro es una solemne tontería?

No solamente lo pienso; sino que en mi caso, careciendo de medios para llegar al teatro comercial, lo creo rotundamente. Pero con esas tonterías, los que gustamos de hacer teatro (es decir, el tonto) tenemos algo por lo que diferenciarnos de tanto listo...

Puede ocurrir también que la propia inercia de haber hecho teatro y de seguir haciendo (a pesar de todo) lo lleve hasta el punto de continuar aún a sabiendas de que lo único que tiene en perspectiva es el fuego en el que ha de quemarse definitivamente.

En el fondo nos gustan los mitos. Se huye de ese laberinto de materialismo para aproximarnos a la luz. Nos valemos de las alas que nos depara Talía, nos acercamos al **TEATRO**, descubrimos que nos engañan: se derrite la cera con la que nos alentaba la Administración de turno y caemos al suelo como Icaros imbéciles.

Cuando escribes una obra en qué es en lo que más te detienes a pensar: ¿en los medios técnicos, en los medios humanos, en los protagonistas de carne y hueso que ya conoces...?

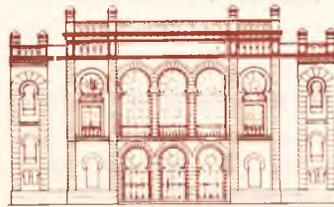
Cuando escribo no pienso más que en mi grupo. Este hecho me condiciona bastante: limitaciones en el reparto, un pobre equipo técnico, escasos me-

dios económicos, el posible desplazamiento por pueblos sin la adecuada infraestructura... Pero dentro de ese corsé hay un reto para la imaginación y el ingenio. Eso es inquietante, atractivo. Y luego, el acierto de haber creado personajes que se acoplan como guantes a tus compañeros. Escribir papeles para ellos y para ti, conociendo las características, la capacidad de cada cual, puede propiciarte grandes satisfacciones.

¿Sigues habiendo sobre nuestros escenarios muchos cómicos de la legua?

Lo que hay, fuera de los escenarios, son demasiados cómicos de la "lengua"...

Angel G. de la Aleja



EDUARDO.— Además, no podrías entretenerte en hacer albóndigas.

ARRECIO.— Eso no se hace. Eso es de maleducados. Eduardo, cuando un niño hace esas cosas está expuesto a ir al Infierno. ¿Sabes lo que es el Infierno?

EDUARDO.— ¿El Infierno? No lo mientes.

ARRECIO.— Es una lumbre muy grande, muy grande tan grande, que sólo pueden soportarla los muertos.

EDUARDO.— ¡Calla! No me asustes. (SOLLOZA).

ARRECIO.— Sólo te aconsejo, soy mayor que tú.

EDUARDO.— Los mayores no deben dar consejo.

ARRECIO.— Darlos, no; los venden. Yo a ti, en cambio, no te cobro nada. Saca dedos.

EDUARDO.— ¿Para qué?

ARRECIO.— Para jugar al parchís.

EDUARDO.— No quiero.

ARRECIO.— ¿Por qué?

EDUARDO.— (LEVANTÁNDOSE MUY NERVIOSAMENTE SE PONE A PASEAR) Porque es un juego burgués, estoy harto de juegos burgueses. Eso no es lo tratado. Dos y tres cinco, cuatro y una cinco; dos y dos, cuatro; tres y tres, seis. Siempre con los números a cuestas. Sabes que nos propusimos aborrecer el mercantilismo, el cálculo y la aritmética. Los números sólo traen egoísmo, el egoísmo dinero y el dinero la locura: peseta, peseta, peseta...

MONTAJES Y REPRESENTACIONES EN ALCAZAR DURANTE EL AÑO 85



PRODUCCION TEATRAL EN ALCAZAR 1.985

– Grupo ALCAZAR.— La Carroza de Plomo Candente de Paco Nieva.

(Sección Infantil) La Cabeza del Dragón. De Valle Inclán.

– Grupo La Mueca.— Octavio Cesar. Colectivo.

– Grupo Asociación Estable - Teatro Cerro.— Ritornello (Colectivo).

Hoy Teatro popular (Arniches y Quinteros).

El Gigante Dramusiando (títeres infantil) colectivo.

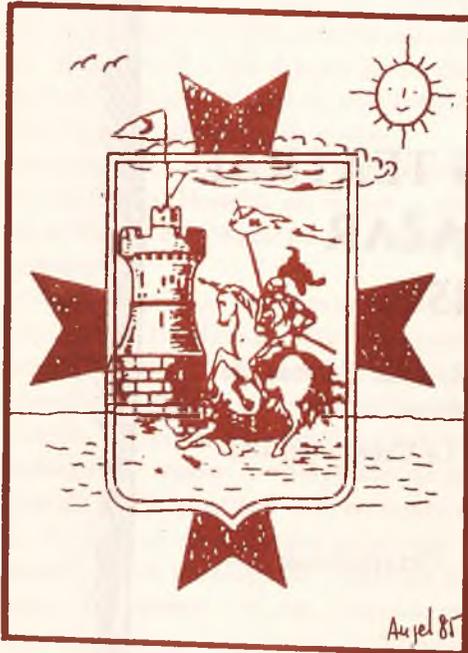
– Grupo Colegio Jesús Ruiz.— La Zapatera prodigiosa (de Lorca).

– Grupo I. P. N.— La Gran vía (Chueca). Sainetes (Arniches).

PASATIEMPOS

ANGEL ESCUDERO MARTIN

JEROGLIFICO



¿COMO TE LLAMAS?



"COLOREA, RECORTA, PONLE PEGAMENTO Y PEGATELA DONDE QUIERAS"



CON LAS LETRAS INICIALES DE LOS NOMBRES DE VARIAS GANADERIAS Y PEÑAS TAURINAS, DE LOS SIMBOLOS ARRIBA MARCADOS, FORMA EL NOMBRE DE UNA CIUDAD FLAMENCA EUROPEA.



AREA DE CULTURA - DIPUTACION C. REAL

Nos encontramos con Manuel Juliá, un hombre joven que está al frente del Area de Cultura de la Diputación Provincial de Ciudad Real. ¿En qué condiciones se encontró el campo cultural de la provincia, hace tres años, cuando se hizo cargo del Area?

Hace exactamente dos años y tres meses que en la Diputación de Ciudad Real comienza a realizarse un proyecto socialista desde el punto de vista de la Cultura, un proyecto de la Diputación para toda la provincia.

La situación de inicio, sin ser maniqueísta con el típico tema de la herencia recibida y todas estas cosas, sino simplemente con una perspectiva de números, de datos que obran en los anales históricos y en los archivos, era prácticamente inexistente. No existía lo que se podría llamar una dinámica cultural, entendiendo por tal el que objetivamente existirían los elementos necesarios para que se realizase una actividad cultural. Es decir, infraestructura de locales, material, personal y presupuesto.

De estos tres elementos, se puede decir que no existía prácticamente nada en la provincia. Lo que si existían eran acciones voluntaristas en algunos puntos de la provincia, pero no había ni una planificación ni una acción constante y continua.

Por ejemplo el hecho de que nuestra provincia tuviera alrededor de 70.000 analfabetos, entendiendo por analfabeto no saber leer ni escribir. Si hablamos de analfabetos funcionales, nos encontramos con que se podría multiplicar esa cantidad por tres o por cuatro.

Unido a esto el hecho de que el 85 por ciento de los pueblos de nuestra provincia no tenían ningún tipo de centro cultural —esto en cuanto a locales— y en cuanto a personas, que se pudiesen contar con los dedos de la mano los técnicos culturales que existían en la provincia, nos indica de alguna manera que estábamos ante una provincia totalmente olvidada desde el punto de vista cultural, salvando excepciones, y

que pido perdón si me dejo alguna, en ciudades como Alcázar o Puertollano, dónde existía un gobierno socialista que había realizado desde la misma perspectiva, con los mismos planteamientos que nosotros tenemos en la Diputación, una serie de acciones y poseía, lógicamente, personal, infraestructura, presupuestos, etc. para realizar una acción cultural.

Salvando excepciones, la mayor parte de los pueblos, si nos remitimos a los pueblos pequeños, pueblos menores de 10.000 habitantes, incluso era de absoluta y total penuria.

Señor Juliá, ¿cómo se ha enfocado el tema de la infraestructura cultural de los Municipios de la Provincia desde la Diputación?

Nosotros intentamos ser objetivos en este sentido y profundamente realistas. Para ello pensamos que debía de existir, lógicamente, un plan de instalaciones culturales constante y continuo y que tuviese muy definida su acción. Y partimos de la base de que nosotros los socialistas, en un primer momento y respecto a este tema, deberíamos huir de lo grandioso, deberíamos huir de los mausoleos, de las grandes inversiones para centros culturales, en relación a nuestra provincia, y dar desigualdad a los desiguales, como dice Aristóteles.

Desde esa perspectiva lo que sí hicimos fue generar un plan que se llama V Centenario de las Comunidades de España, en donde el Estado ha participado con un 25 por ciento, que intentase llegar a la mayor parte de los pueblos pequeños. ¿Cómo?, mediante la acción de locales que existieran ya en esos pueblos y con inversiones que estuvieran entre los 5 y 6 millones de pesetas para construir los centros culturales. La realidad es que, hoy, a la hora de confeccionar este año el Plan V Centenario, es el tercero que se hace, ha llegado ya a más de cincuenta pueblos esta acción y nos hemos visto gratamente sorprendidos debido a la dificultad que tenía el encontrar pueblos que no estuvieran incluidos en ningún tipo de

plan de instalaciones culturales, puesto que unos iban por la Diputación Provincial, mediante la creación de edificios múltiples, en los planes provinciales (es decir un edificio en el que la planta baja es Hogar del Jubilado, la planta central es Centro cultural y la planta alta es Ayuntamiento), en los propios planes de la Junta de Comunidades o en los planes del V Centenario. Puedo decir que se ha llegado prácticamente, y no es ninguna pretenciosidad sino algo objetivo, al 90 por ciento de los pueblos de nuestra provincia. Son hechos y ahí están.

Nuestro planteamiento ahora, una vez superado ese punto de partida, de partir no de cero sino de menos cuatro, ha sido llegar a cero. Ahora creo que lo que debemos ir es a dotar a otros pueblos de una infraestructura decente y de una infraestructura a que pueda y deba dar satisfacción a los ciudadanos. Ir ya a Casas de Cultura grandes, funcionales, a aquellos pueblos que tienen una amplia demanda.

Además, de la infraestructura el segundo problema importante, en el tema cultural es, precisamente, el trabajo cultural. Desde la Diputación se ha estado organizando un departamento dotándolo de presupuesto, de programa y de personal que ejecute. ¿Ha sido una labor difícil?

Ha sido lógicamente una labor difícil y agradable. Me voy a explicar: Difícil porque yo estimo, y en esto tengo una enorme admiración por los técnicos de Cultura que realmente trabajan en esta provincia, que realizan un montaje en una ciudad o en diversas ciudades, de perspectiva cultural y que eso signifique una respuesta por parte de los ciudadanos, implica mucha imaginación y muchísima dificultad. En ese sentido creo que es difícil.

Pero agradable porque creo que es una de las pocas acciones que en esta vida, respecto a las personas que la realizan, tiene una compensación enorme de ver la obra hecha; de contemplar cómo, desde una acción cultural, se ha generado en una ciudad, donde prácticamente la vida cotidiana era salir a la discoteca a tomarse unas copas y casi no tener ningún tipo de relación con la Cultura, eso se está superando. Agradable para mí desde esta perspectiva y ha sido muy difícil crear un equipo aquí, en la Diputación que está trabajando para la provincia, asesorando, para moverse, para crear programas culturales, etc.

Este montaje de área dotándola de una serie de cosas básicas se ha puesto a hacer Cultura, pero ¿Qué línea y de qué manera?

Nuestra Cultura, la cultura que estamos haciendo desde aquí, podría tener un análisis al que llamaríamos filosófico, en primer lugar, y otro, en segundo lugar, al que yo llamaría análisis de economía y de realismo; no entendiendo por economía las cuestiones monetarias exclusivamente, sino economía de los esfuerzos de las personas y de los esfuerzos de las acciones.

Desde el punto de vista de la filosofía, no descubro nada si hablo de una Cultura participativa, si hablo de una cultura que intente generar en la ciudad

una mayor comprensión, por parte de los ciudadanos, del entorno que les rodea. Si hablo de una Cultura que no sea dirigista, si hablo de una Cultura que tenga, como principal protagonista, la persona hacia la que va dirigida; si hablo de una cultura desde la perspectiva socialista, y creo que es la que está funcionando en muchos sitios de España y está teniendo y llevando claramente, unas líneas de trabajo.

Una Cultura que se mueva en dos aspectos: En el aspecto de motivar y de generar, dentro de la propia población, necesidades y capacidades y de, a la vez, conectar con otra cultura que se está celebrando en otras ciudades. Creo que se me olvidan, necesariamente, más aspectos, pero la línea está clara.

En el segundo tema nosotros pensamos que es fundamental poner la nacionalidad al servicio de ésta cultura, lo que quiere decir no tener ideas que excedan de nuestras propias posibilidades y, por otra parte, intentar aprovechar, al máximo, lo existente. Desde esta perspectiva hay que recordar los convenios culturales que han variado el concepto de subvención —no subvención a un grupo sino en concepto de un tipo de contrapartida y que significa realizar un convenio con una serie de grupos que les da a ellos la salida de sus propias actuaciones y da a muchos pueblos (me vais a permitir que me esté refiriendo, que esté hablando, fundamentalmente, desde la perspectiva de la enorme cantidad de pueblos pequeños que existen en esta provincia, 130 ó 140, si contamos aldeas pedáneas, etc. que no tienen ningún tipo de dinero, ni capacidad ni presupuesto para realizar una actividad cultural), la posibilidad de que, en muchos casos por primera vez, vay^a a trabajar un grupo de teatro, de música folk o de guiñol y, que eso sea prácticamente gratuito, me parece muy importante. Y el dar la posibilidad a esos grupos de que puedan ir allí, también me parece importante.

Un dato es que el año pasado se cerraron los convenios con más de 350 actuaciones culturales y este año vamos a superar las 700. Todas, o prácticamente todas, en un porcentaje del 85 por ciento, en pueblos pequeños y, también en un amplio porcentaje, en fiestas de esos pueblos pequeños.

Es un paso simplemente. No es ya sólo el grupo de la verbena que vaya a cantar, sino que los ciudadanos conozcan otras alternativas culturales.

Eso ha tenido un afecto rápido, en el sentido de que se han aumentado la existencia de Asociaciones y grupos culturales en nuestra provincia, en un 500 ó 600 por ciento. Había, en el caso de teatro, hace unos años, tres, cuatro o cinco grupos, como máximo; ahora mismo se pueden cifrar en cuarenta, de los cuales trece o catorce funcionan de una manera más o menos estable y pueden tener un futuro de lo que hagan en el campo del teatro, sea presentable.

Si entramos ya en otros campos, pues también ha habido un enorme crecimiento de grupos culturales. Nosotros firmamos convenios con 13 grupos de nuestra provincia, algo impensable hace unos años.

“VARIAR LA POLITICA DE AYUDAS Y PREMIOS”.

Precisamente en este terreno, hasta ahora y desde fuera, se ha visto la labor de la Diputación como una labor de difusión cultural. ¿Para cuándo la promoción y la producción propia de la provincia a nivel de teatro, música, literatura y artes plásticas?

En cuanto a producción propia, si no existe lo que podríamos llamar un proyecto definido y enfocado exclusivamente a ese fin; lo que sí existen son unas interrelaciones, hablo de nuestra opción, que lleguen ahí.

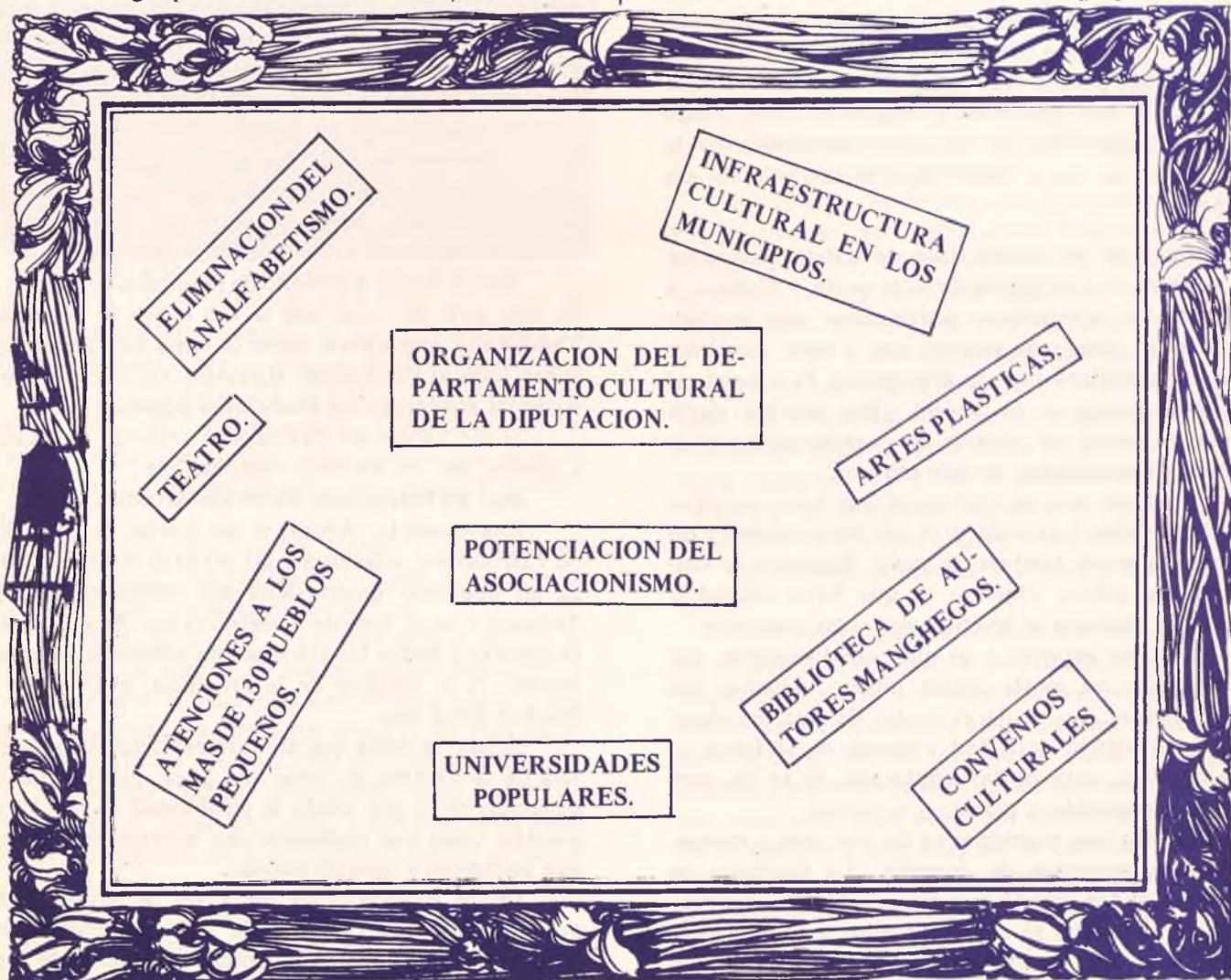
El tema de la creación fundamental, a través de la realización de una Biblioteca que tiene una tirada de 1.500 ejemplares. Y en el campo de la poesía también se tiran 1.500 ejemplares, donde los poetas y los creadores de nuestra provincia tienen la posibilidad de publicar. Algo que no existía entonces y, además de publicar, de que esa obra publicada tenga difusión, puesto que la Biblioteca, ahora mismo, tiene alrededor de 500 suscriptores y prácticamente los números que se han publicado están agotados en el 70 por ciento.

Desde el punto de vista de la pintura creo que es uno de los campos donde no se ha realizado aún una acción realmente efectiva. Y yo, lo mismo que en unos temas digo que sí se han hecho cosas, en esto di-

go que se han hecho pocas. Y eso que nosotros hemos hecho algo: La exposición de Jóvenes pintores de Ciudad Real, la de Andrade, además de la publicación de su cuaderno de dibujos y, próximamente Andrade irá a los Ayuntamientos más importantes de la provincia, además de al exterior.

Se han hecho algunas cosas pero falta, evidentemente, plantearse el verdadero apoyo a los pintores y eso lo queremos hacer y tenemos previsto para el año 1.986 lo siguiente: Variar la política de ayuda a los premios de pintura que existen en los Municipios. Yo prefiero, y va a ser nuestra línea de trabajo, ayudar a un pueblo y en vez de darle 80.000 pesetas al que sea primer premio de pintura, darle esa cantidad para que promocióne exposiciones dentro de su propia localidad. Entonces yo anuncio que la Diputación va a huir de financiar premios y concursos de pintura. Creemos que nuestra línea de trabajo no debe ir por ahí, sino en que cojamos ese dinero, quizás un poco más, y lo distribuyamos en apoyo a exposiciones, por una parte y, por otra, en apoyo a becas para que se promociónen y salgan pintores, publicaciones, etc.

El tema de teatro... Hay que recordar, por ejemplo, el Certamen de Teatro de 1.985 y nuestra acción va también a eliminar, a huir del tema premio. Yo sé que, lógicamente, nuestra acción no es suficiente, hemos ido a sacar síntesis de los grupos de teatro



que hay en nuestra provincia. Ahora, en vez de dar un premio, hay que dar una cantidad en metálico para que realicen un montaje. Creo que esto, desde la perspectiva de la idea, es positivo; a lo mejor le falta que esa dotación sea mayor. Intentaremos conseguirlo.

También nos vamos a mover en el campo de las becas, en el sentido de becar a actores para que asistan a talleres o a algún curso. También desde la perspectiva de la generación de cursillos. Lo que se llama "Teoría y práctica del teatro".

Vamos a potenciar fundamentalmente, estas 3 cuestiones:

1) Montaje de los propios grupos. 2) Que asistan a un tipo de enseñanza. 3) Posibilitar que puedan tener representaciones.

Por ejemplo, el año que viene, los convenios van a ser más selectivos y vamos a funcionar con mayor número de actividades y de dotación económica con los grupos de teatro que tienen más calidad y que, históricamente, vienen funcionando mejor. Puedo decir que, desde diversas perspectivas, a través de convenios y ese tipo de actuaciones, ha llegado a los grupos, dinero. No el suficiente, lo reconozco, pero desde la Diputación ha llegado dinero. Hay que pensar que la Diputación, desde el punto de vista de la Cultura tiene que ser siempre una entidad, y lo es, de asesoramiento, de coordinación, nunca de responsabilidad directa y total, porque nosotros tenemos una serie de responsabilidades, entre las que no están incluidas, desde una perspectiva global, las culturales. Sí ocurre que somos muy sensibles a ese campo, que hacemos lo que podemos y llegamos hasta donde podemos llegar. Pero la dotación económica de la Diputación no va a estar específicamente en ese campo.

Dentro de esa misma línea de trabajo parece ser que también la Consejería de Educación y Cultura, a través de las delegaciones provinciales, está estableciendo unos planes de trabajo que a veces resultan, si no competitivos con la Diputación Provincial, sí demasiado juntos en el tiempo. ¿Hay previsto algún proceso o puesta en marcha de coordinación con la Junta de Comunidades, en este sentido?

Yo estimo que en Cultura el que haya cantidad y no haya calidad es malo, y el que haya calidad y no cantidad, a veces también es malo. Entonces lo único que me parece objetivo es que haya calidad y cantidad y, mientras se dé eso, a mí no me preocupa.

Hay otro aspecto y es que, efectivamente, esa coordinación no existe ahora mismo, digamos esa competitividad; no se da el hecho de que, en algún sitio, haya alguna actividad cultural de la Junta y, paralelamente, otra de la Diputación. Si se da, será algún caso esporádico, pero hoy no existe.

También hay reuniones en las que, más o menos, intentamos ponernos de acuerdo. La provincia es tan amplia y tan grande que ninguna institución puede llegar, ni a solas ni conjuntamente, a todos lados. Entonces lo que estamos procurando es tener activi-

dades que estén coordinadas y que puedan dar respuesta a muchas necesidades.

Vuelvo al principio de la calidad y cantidad: Creo que se están dando ambas cosas juntas y se están dando bien. Y se están dando sin ningún tipo de descoordinación.

Entonces, ¿para cuándo el Instituto Provincial de Cultura que coordine toda la acción cultural de las administraciones de cara a los ayuntamientos, en esta provincia?

Yo creo que la idea del Instituto Provincial de Cultura había que pensarla, si se piensa, con muchos matices. Habría que plantearse, en primer lugar, la necesidad de ese Instituto Provincial de Cultura y habría que reflexionar mucho después de ello.

A lo mejor llegamos a la conclusión de que no es algo imprescindible que haga que funcione la Cultura y, al menos, no es algo imprescindible para que haya coordinación entre las diversas administraciones.

¿Qué se puede dar incluso el caso de que haya administraciones con filosofías diferentes y que, por lo tanto y legítimamente, cada una no tenga por qué beber de la filosofía de la otra? Se puede dar ese caso ¿por qué no? Entonces yo creo que la coordinación no está en base a los programas y, si existen programas parecidos, como es el caso de las 6 administraciones socialistas, creo que, efectivamente, esa coordinación existe y, por lo tanto, se está trabajando en la misma línea. Como deducción de esto, me parece que no es necesario emplear un Instituto Provincial de Cultura en este caso.

Salvando la legitimidad constitucional, en la Junta de Comunidades, de tener su programa, teniendo presente el concepto región, fundamentalmente; y nosotros nuestro programa, sin olvidar ese concepto de región, teniendo presente el concepto provincia.

Hemos estado hablando de la música del teatro,... de una serie de cosas que se ven o que se necesitan. También es importante tocar el tema del Patrimonio, sobre todo el Patrimonio Histórico-Artístico; el asunto de las artesanías, las tradiciones populares,...

Si me hablas del Patrimonio artístico en cuanto a iglesias, etc. no tenemos competencia.

Hay un Patrimonio Histórico-Artístico civil...

Exactamente. Ahora, si me hablas de otro tipo de Patrimonio, artesanía y tal, no es el Área de Cultura en concreto quien tiene esa competencia, sino Turismo, y es el Área de Turismo la que financia prácticamente a todos los artesanos su asistencia a exposiciones: A la Semana de la Provincia, a Toledo y a muchos sitios más.

Si hay un tema que me interesa desde la perspectiva de la Cultura es crear una línea, una especie de situación en la que exista la posibilidad de que no se pierdan cosas que realmente son interesantes y cosas que pertenecen a nuestro pasado.

Desde el punto de vista de la Arqueología, por ejemplo, que tampoco es una competencia exclusiva de la Diputación, somos simplemente una

entidad que ayudamos. Estamos financiando excavaciones arqueológicas en las Higuieruelas y otros sitios.

Desde el punto de vista de la Historia, pues sí, hemos hecho algo conjuntamente con el Colegio Universitario —Los judíos en la Historia de España—, con una trascendencia casi internacional. Pero siempre vamos ayudando a algo que, de alguna manera, hay otra institución que es la que lo lleva adelante y que es la que lo realiza.

Por ejemplo, en el Congreso de Historia de Castilla-La Mancha que va a realizar la Junta, con muy buen criterio para mí, pues vamos a colaborar en lo que nos digan y en lo que podamos.

Es muy difícil dilucidar hasta dónde llegan las competencias de la Diputación o no; a veces son aquellas que nosotros queramos marcar.

Podríamos, si quisiéramos, coger todo el presupuesto de la Diputación y dedicarlo a Cultura, pero, claro, objetivamente, eso ni es justo ni es bueno puesto que la Diputación tiene unas funciones muy importantes en el campo de la sociedad, en el campo de la compensación territorial, del equilibrio municipal... en todos esos aspectos.



La Diputación está haciendo una importante labor cultural, pero ¿Cultura para qué? ¿Y cómo el señor Juliá Dorado defiende el gran presupuesto de Cultura del Area respecto al resto de sus compañeros?

Primero atención: Yo no hablaría de gran presupuesto puesto que, efectivamente, es un presupuesto, el que tenemos, asequible, para realizar una serie de actividades. Si fuera mayor, no seguiría siendo grande.

También es muy difícil hablar y encontrar un gran presupuesto de Cultura en algún sitio porque creo que nunca es suficiente lo que hay.

¿Cultura para qué?, creo que más o menos se ha definido en alguna de las preguntas anteriores y yo completaría el para qué con el para quién y por qué. En esas tres preguntas me gustaría ser muy sintético y definirlo así: Cultura para nuestro progreso.

Se podría hablar muchísimo pero, para no extendernos y hacer excesivas consideraciones intelectuales o teóricas, diría que Cultura para el progreso de nuestro pueblo.

¿Cuánto es el presupuesto global del Area?

El presupuesto global del Area es difícil de matizar. Si hablamos desde la perspectiva de actividades

culturales coordinadas, nos hemos movido este año con un presupuesto de 16 millones de pesetas, que no es ninguna cantidad enorme.

Si hablamos de subvenciones, podemos estar en los 40 millones de pesetas (Universidades Populares, etc.).

Si hablamos de personal, 25 millones.

Si sumamos otros, yo creo que el presupuesto de Cultura puede estar en los 100 ó 110 millones de pesetas, que no es un cantidad excesiva porque hay otros dineros que se gastan en otra cosa que no es Cultura, pero que sí son de Cultura. Por ejemplo el Colegio Universitario, los Hogares Provinciales, la acción educativa en esos mismos Hogares, etc. Subvenciones a actividades culturales en relación con el Ministerio de Educación,... Es difícil de definir porque se mezclan muchas cosas.

Por último, uno de los programas más importantes es la puesta en marcha de las Universidades Populares. Son ya siete las que hay en la provincia de Ciudad Real, ¿Hay perspectivas de ampliar a más? ¿Nos puede evaluar el proceso de culturización y animación socio-cultural a través de estas Universidades Populares?

El tema de las Universidades Populares es un proyecto definido en el tiempo y en el dinero; ahora mismo estamos en una fase elevada.

Queda por completar en el proyecto la creación de 3 Universidades: Manzanares, Castellar de Santiago e Infantes, y la creación de la del Valle de Alcudia. Creemos que ahí es donde se cierra el proyecto que nos hicimos nosotros al entrar. Es decir, que quedará un 20 por ciento del proyecto.

En el aspecto de por qué funcionamos desde la perspectiva de las Universidades Populares, puntualmente hablando, lo hacemos porque nos dimos cuenta, y para decirlo muy a la llana, que no se consigue nada, desde la perspectiva de la actividad cultural, si no se crea o no se institucionaliza una actividad permanente cultural y, si no existe, más o menos definida, una educación de adultos; mejor diría, una formación de adultos, diferente a la que ha habido en otros tiempos. No desde la perspectiva de profesor —alumno, la de emisor, mensaje y receptor—, sino en la línea de la comunicación entre uno y otro.

El receptor comunica al emisor y el emisor al receptor.

Todo esto era importante por las razones que he dicho: Primero por la institucionalización y permanencia de una actividad cultural, segundo por el acceso de los ciudadanos al aprendizaje de actividades culturales y, tercero porque se puede generar una dinámica cultural de actividades culturales ya puntuales, constante. Que no es un momento determinado en el tiempo y que después se elimina, sino que es constante y esto es lo que más nos llamó la atención del proyecto de Universidades Populares.

J. F. Ruys y Soledad Murat Pinto.

ARTES PLASTICAS

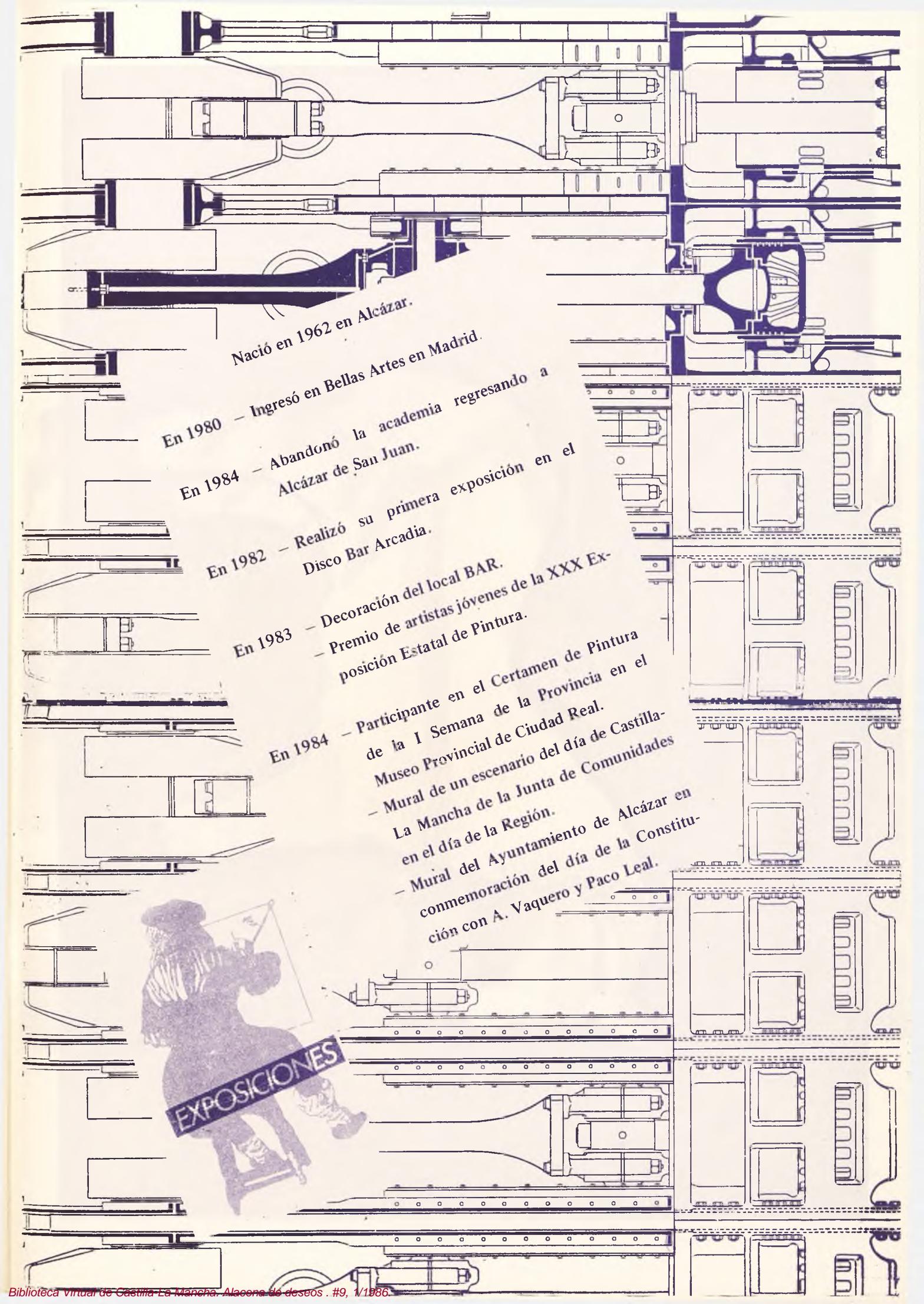
**JESUS CASTELLANOS
PINTOR**



PINTOR

JESUS CASTELLANOS





Nació en 1962 en Alcázar.

En 1980 – Ingresó en Bellas Artes en Madrid.

En 1984 – Abandonó la academia regresando a Alcázar de San Juan.

En 1982 – Realizó su primera exposición en el Disco Bar Arcadia.

En 1983 – Decoración del local BAR.
– Premio de artistas jóvenes de la XXX Exposición Estatal de Pintura.

En 1984 – Participante en el Certamen de Pintura de la I Semana de la Provincia en el Museo Provincial de Ciudad Real.

– Mural de un escenario del día de Castilla-La Mancha de la Junta de Comunidades en el día de la Región.

– Mural del Ayuntamiento de Alcázar en conmemoración del día de la Constitución con A. Vaquero y Paco Leal.



EXPOSICIONES





JESUS CASTELLANOS
DICIEMBRE 1985

MIS DESEOS

LOS SELLOS DE LA REPUBLICA

Para paliar en los signos postales el cambio de Régimen, fueron habilitados los stock de sellos de Alfonso XIII, sobrecargándolos en rojo o en negro con la leyenda de República Española.

Naturalmente además de esta previsión, el Gobierno de la República preparó una emisión de tirada ilimitada de nuevos sellos, para atender a la demanda postal.

Pero antes se pusieron en servicio dos emisiones especiales, una con motivo de la celebración en Madrid del Tercer Congreso de la Unión Postal Panamericana, y otra con motivo del aniversario de la República el día 14 de abril. En estos dos sellos existe un dato curioso, y es que, en ellos, aparece la imagen de un tranvía con un anuncio comercial, que, para descifrarlo es necesario el uso de un espejo, pues, por error de la fotografía, el anuncio está al revés. En el periodo de 1937 al 39, en la zona Republicana, durante el Movimiento Nacional, para que la llamada Agencia Filatélica Oficial radicada en Barcelona, vendiera un paquete de series, no en pesetas sino en divisas, se sobrecargó la serie de 1905, dedicada a la primera edición del Quijote.

La primera. Serie General de la segunda República, es una amplia emisión aparecida a partir del año 1931, y en años siguientes, se le puso el nombre de "Prohombres Republicanos", título bastante inexacto,

pues en ella figuraron tanto éstos, como personajes contrarios a la misma, como Jovellanos o Velázquez.

También en esta época, existe una serie dedicada al tercer centenario de la muerte de Lope de Vega.

En el año 1936, y en el mes de Abril, en unos grandes almacenes conocidos con el nombre de Madrid París, tuvo lugar una exposición de Filatelia en la cual se editaron cuatro sellos, tanto para el correo ordinario, como para el aéreo. En ellos se reproducía el sello realizado en el año 1853, editado para el correo interior de la provincia de Madrid, con la sustancial diferencia, de que la corona Real, aparecía alterada con los símbolos de la República; estos sellos se adquirirían por la cantidad de 5 pesetas, que era el valor del boleto de entrada a la exposición.

Durante el periodo de la guerra mal llamada de liberación, en la zona Republicana, o lo que es igual en la zona legal y fiel al régimen Democrático salido de las urnas, se emitieron sellos con mayor o menor acierto, puesto que junto a series normales, se abusó demasiado de la sobrecarga, por lo que es imposible, en muchos casos, es distinguir la figura original estampada en el sello. Pero existe un sello de esta época, que afecta a la historia mundial de la filatelia, y es la denominada edición del Correo Submarino, que está compuesta por seis valores mas una hoja bloque, la cual se empezó a distribuir, sin cumplir el fin para el cual fue emitida, lo que ocasionó las protestas de todos los filatélicos del mundo.

En sucesivos artículos seguiremos hablando de este interesante tema de los sellos de la República, que recogen la historia de uno de los periodos más interesantes de la filatelia Mundial.

Conrado Romero Moya



EL ARTE A TRAVÉS DE LA MUJER* LA MUJER EN EL ARTE



Es cierto que en la galería histórica de pintores, literatos, músicos... aparecen muy pocos nombres de mujeres. Aún hoy puede oírse que ello se debe a unas carencias propias de su sexo que imposibilitan su acceso al universo "masculino" del arte y del pensamiento, y sólo algunas —excepciones que confirman la regla— han hecho méritos suficientes para ser recordadas, diferenciándose por ello del resto de las mujeres; es decir, piensan como un hombre.

La escasa presencia de las mujeres en el arte es, por contra a esa opinión tópica dicha, un gran interrogante que tiene como centro de la respuesta, la discriminación de que ha sido objeto tradicionalmente la mujer en cualquier ámbito de actividad social —al que también pertenece la artista— debido a que su función se ha limitado al ámbito privado o doméstico. Dicha función ha traído consigo unas cargas psicoló-

gicas asumidas por las mujeres que han estado reñidas con la dedicación artística o intelectual. Esta es otra de las manifestaciones de la opresión de la mujer.

Por otra parte, hay que decir que han existido muchas más mujeres pensadoras, músicas, pintoras, etc. que las que aparecen en los anales de la historia del arte. ¿Qué ha sucedido, entonces?. Todos conocemos la expresión "detrás de un gran hombre siempre hay una gran mujer" a la que hay que añadir... que le cocina, le cuida, sufre con paciencia el carácter irregular de su hombre excepcional y, en el peor de los casos (para ella) escribe el libro a medias con él, o es cantera de ideas (que no inspiración) de su actividad artística; pero siempre "detrás". DORA RUSSEL o SIMONE DE BEAUVOIR son ejemplos que, al menos, no han quedado anónimos.

Otra versión —quizá la más injusta por lo que en-

traña de reconocimiento hipócrita y odiosa tergiversación de la labor de las mujeres, en este campo —es el caso de las "musas". Estas mujeres, más que esfínges parafíticas y descerebradas de inspiración, en virtud de los efluvios de su sexo, de las obras de arte de los hombres, fueron más bien activas colaboradoras poderosamente influyentes en las vidas y obras de los hombres. Pero cometieron el profundo error como "segundo sexo" de entregarse a vivir la vida del otro en vez de la suya propia.

Creemos necesario reivindicar y homenajear a todas las mujeres "musas" y a las "grandes mujeres" ocultas en la historia del arte que, como todas las historias la han escrito los hombres aunque no hayan sido los únicos protagonistas.

DE LUNES A VIERNES.

- 8'00.—PONTE AL DIA.
9'00.—INFORMATIVO RADIO LUZ.
Comarcal: noticias, tiempo, deporte, renfe...
9'00.—LUZ VERDE. (MAGAZINE).
Lunes.— Viajando por hispanoamérica.
Martes.— Las canciones de mi vida. Mary Monreal.
Miércoles.— Gabinete de Psicología.
Viernes.— Lo que vamos a ver (Cine).
13'00.—CASTILLA-LA MANCHA: TU REGION.
13'30.—OBJETIVO CASTILLA - LA MANCHA.
14'30.—INFORMATIVO NACIONAL "EN CADENA".
15'00.—"EN JUEGO". Deportivo Provincial.
15'30.—SOBREMESA MUSICAL. Miércoles: Flamenco.
16'00.—AUTOPISTA PERDIDA.
17'00.—BE-POP-A-LULA.
18'00.—POR ARTE DE POP. Internacional.
19'00.—POR ARTE DE POP. Nacional.
20'00.—CONTRARELOJ. Deportivo Comarcal.
20'30.— TERTULIAS EN LA MESA CAMILLA. PROGRAMA CULTURAL MUSICAL. (VIERNES, ALACENA DE DESEOS).

VIERNES

- 22'00.—TREN DE NOCHE. Conexión RCR 2.
Lunes de 0'00 a 1'00 "Cara y Cruz".
2'00.—DESPEDIDA Y CIERRE.

Informativos Provinciales. 10'00, 11'00, 12'00, 19'00.

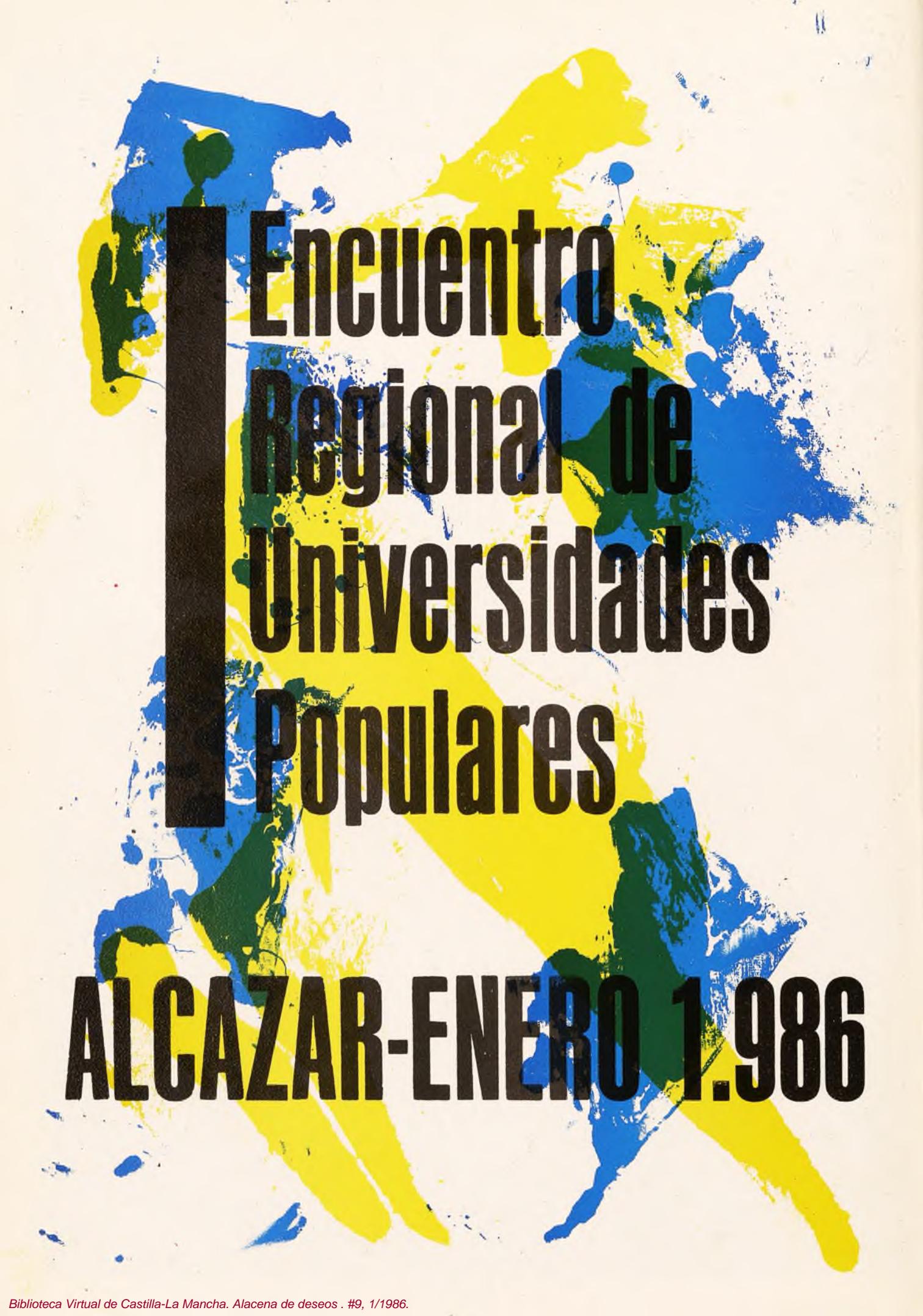
RADIO LUZ

SABADO

- 8'00.—PONTE AL DIA.
9'00.—INFORMATIVO RADIO LUZ. (Comarcal).
10'00.—LA HORA FANTASTICA. (Programa de Niños).
11'00.—LOS LUMINOSOS DE RADIO LUZ. (Lista de Exitos).
12'30.—"LA SUPERGRAMOLA". (Programa Patrocinado Discoteca).
13'00.—ALCAZAR CIUDAD ABIERTA.
13'30.—"OBJETIVO CASTILLA - LA MANCHA".
14'30.—INFORMATIVO NACIONAL EN CADENA.
15'00.—"EN JUEGO". Deportivo Provincial.
16'00.—Contrastes. Músico-Cultural.
18'00.—EL LABORATORIO SECRETO DEL DOCTOR JEKYLL Y MR. HYDE.
21'00.—VIBRACIONES.
22'00.—LUZ DE MEDIANOCHE. Cómics y Música.
24'00.—DESPEDIDA Y CIERRE.

DOMINGO

- 9'14.—EL ESCAPARATE SEMANAL. Cultural, Musical, Motor, Noticias...
14'00.—CONEXION RCR 2. Musical.
16'00.—21'00.— EL FINAL DE LA FIESTA. Música y Deporte, quieta.
21'30.—GOL Y PUNTO. Deportivo conexión RCR 2 y Radio Sol.
22'00.—LUZ DE MEDIANOCHE. Musical.
00'00.—DESPEDIDA Y CIERRE.



**Encuentro
Regional de
Universidades
Populares**

ALCAZAR-ENERO 1.986

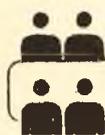
ALCAZAR DE SAN JUAN



Información Municipal

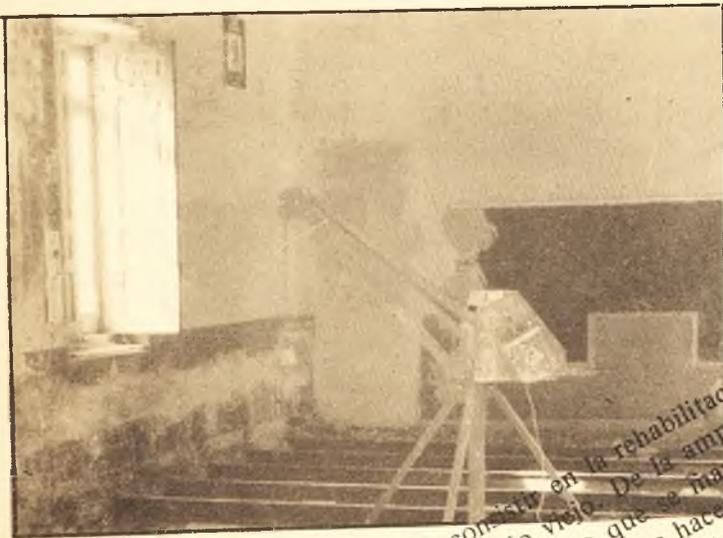
ENERO-FEBRERO

1986



LA FERROVIARIA

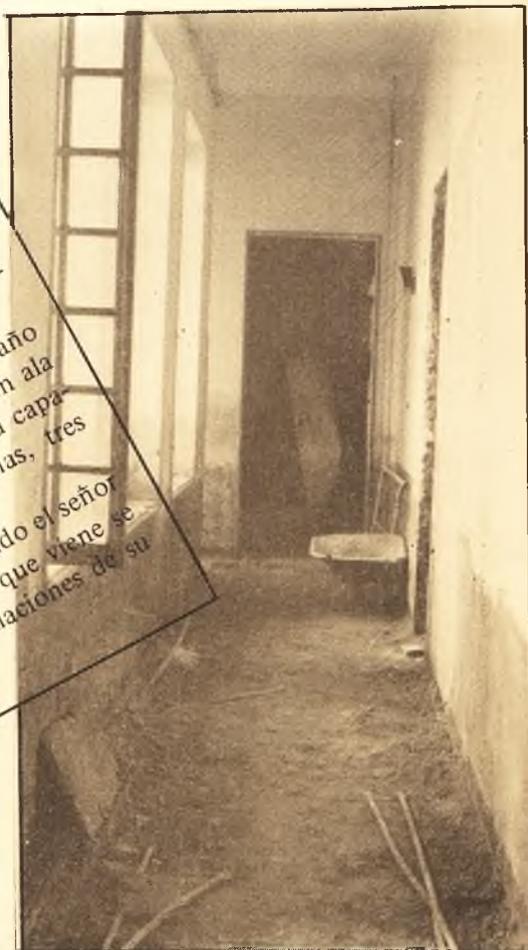
(I FASE)



Las obras van a consistir en la rehabilitación y reestructuración del edificio viejo. De la ampliación que hay prevista en el proyecto que se mandó a la Junta de Comunidades lo que se va a hacer ahora, y que afecta a la parte de cubierta, es resolver todo lo general a todo el edificio conservando solamente los muros de carga. La fachada se queda como está, puesto que es un edificio a conservar, y se construirán nuevas escaleras, tanto de entrada como de salida de emergencia.

Respecto a la segunda fase, prevista para el año que viene, se llevará a cabo la ampliación de un ala nueva con un auditorio. Este auditorio tendría capacidad para seiscientos u ochocientas personas, tres plantas y aire acondicionado.

En el tema se encuentra muy interesado el señor Barreda y es muy probable que el año que viene se termine, ganando Alcázar con las instalaciones de su nuevo Centro Cultural.



RESUMEN DE UN AÑO

1985

No es fácil en unas líneas plasmar todas las realizaciones hechas, o por comenzar, a lo largo de un año. Puede que en este resumen queden fuera cosas que sean de importancia pero, vaya lo que yo, al menos, destacaría como fundamentales.

En primer lugar colocaríamos el comienzo, hace unos meses, de las obras de **la estación depuradora**. Aunque al canalizar las aguas los olores prácticamente habían desaparecido, era necesario que estas aguas llegasen al río depuradas. Era un problema que parecía no iba a tener solución nunca y que llevábamos arrastrando un montón de años.

Este mes de Diciembre se ha aprobado, por fin, el **Plan General** de Ordenación Urbana. Nos ha llevado meses el llegar a ello, pero podemos decir que la Junta de comunidades nos ha felicitado pues, según dicen, es el mejor Plan que hasta ahora han recibido. Durante este año se han arreglado un número bastante importante de calles y todo el Polígono de Santa María. Hace unos días hemos aprobado la adjudicación del Arroyo Mina.

Otro problema grave a resolver ha sido el del **Mercado de Abastos**, debido a las deficiencias encontradas en su cimentación. Hemos tenido que construir una serie de casetas que solucionaran provisionalmente este tema y conseguir el dinero para su arreglo. Prácticamente podemos decir que ya está acabado y presto para ser ocupado. También comenzaron las obras del Polideportivo cubierto que están próximas a concluir pues sólo está a falta del pavimento que se le ponga. Han dado comienzo las obras de **la pista de atletismo** y todo el **alcantarillado de la barriada de Hermanos Laguna**. Hemos acondicionado toda la zona de la plaza de toros y antes de finales de año van a comenzar los trabajos para acerar desde Barataria hasta la misma plaza de toros así como el aparcamiento del polideportivo.

Las obras de **la estación de autobuses** dieron también comienzo y esperamos poder hacer, dentro del año, el replanteo de la piscina cubierta y el derribo de los antiguos juzgados para la construcción del nuevo centro de profesores.

El mes pasado se inauguró un nuevo Colegio en sustitución del viejo Arrese y un comedor escolar para los dos institutos. Hemos obtenido subvenciones para el arreglo de los molinos y para la bodega del mercado.

En **Cultura** se han programado actuaciones de grandes grupos como el concierto dado por la Sinfónica. Todos los grupos culturales reciben subvenciones a través del Patronato, en mayor o menor medida, se-



gún su importancia y los proyectos que presentan. Cientos de personas han intervenido en los cursos programados por la Universidad Popular y por la Universidad a Distancia: pintura, historia, bailes, música, etc. Las fiestas de los barrios y los carnavales van adquiriendo cada vez una importancia mayor. Se están haciendo obras en la Ferroviaria para adecuarla como Casa de Cultura.

La primera fase del **Centro Social** está terminada y hecho el proyecto de actuación con los grandes temas que se atenderán en ella: infancia, minusválidos, planificación familiar, etc. En el Ayuntamiento se ha puesto en funcionamiento una **Oficina de Información al Consumidor** y se han realizado los reglamentos del mercado y del comercio de alimentación.

En el cementerio se han construido las fosas necesarias para que no haya problemas en este sentido y se han arreglado paseos y depósito. El Matadero ha recibido una importante dotación económica y, entre otras obras, se ha adquirido un camión frigorífico. Se han terminado de arreglar todos los patios de los colegios y se ha puesto calefacción en los que faltaba. Se están ampliando distintas plantillas, como la de la policía, para poder contar con el personal necesario en cada servicio.

Esto es a grandes rasgos, y de una manera quizá deslabazada, nuestra actuación en este año. Quedan otras muchas cosas por hacer pero creo que lo hecho no es poco, aparte la tarea diaria de que funcione cada cosa.

Metidos como estamos en estas fiestas navideñas, no quisiera acabar sin desearos a todos que paséis unos muy felices días y que tengáis salud y prosperidad en el próximo año.

El Alcalde

COMSERMANCHA

A menudo hemos tenido en las manos una hojita informativa en la que, entre otras cosas, se lee: "COMSERMANCHA. Juega limpio con tu ciudad. Recuerde siempre, vísperas de festivo no se recoge la basura. Se recoge el día festivo".

En la parte de atrás hay una serie de consejos para ayudar a mantener limpia nuestra ciudad y una información resumida de lo que Comsermancha ofrece al ciudadano, a los Ayuntamientos que forman parte de la Mancomunidad, pero... realmente no prestamos atención y nos quedamos sólo con la primera parte.

Desde aquí y para ayudar a que todos amplíemos nuestra información, su presidenta, doña Elsa de Benito y Cornejo, nos habla sobre el tema.

¿Qué es COMSERMANCHA?

En la palabra está contenido todo: Comunidad de Servicios Manchegos o de la Mancha. Se forma una Comunidad de comunidades; una Mancomunidad. ¿Y quiénes son éstas comunidades? Los municipios que se agrupan porque tienen necesidades comunes. Es decir, tienen servicios de los cuales usar o, valiéndose de la redundancia, se sirven de ellos. Entonces se agrupan ya que individualmente esos servicios se encarecerían enormemente; se unen y se compensan los municipios pequeños con los grandes, aunque todos pagan proporcionalmente.

¿Desde cuando existe la Mancomunidad?

En 1.986 cumplirá diez años.

¿Qué municipios forman parte de ella?

En este momento la formamos once. Por orden alfabético son: Alcázar de San Juan, Argamasilla de Alba, Campo de Criptana, Herencia, Pedro Muñoz, Puerto Lápice, Quero, Quintanar de la Orden, Socuéllamos, Tomelloso y Villarta de San Juan.

Hay un nuevo municipio, Villafranca de los Caballeros, al que hemos ofrecido entrar, a título experimental, en respuesta a su solicitud.

¿Cuáles son esos servicios; estas necesidades comunes?

Cuando yo entré en la Mancomunidad, es decir, cuando la actual Gestora se constituyó, sólo teníamos uno, aunque preveíamos la necesidad de más. Pero no se podían poner porque los Estatutos no los recogían. Entonces la primera labor que hicimos, estando ya de presidenta yo, fue terminar de elaborar los Estatutos, presentarlos a la Administración general por si hubiera necesidad de alguna corrección y nos los devolvieron aprobados y sin correcciones.

Volviendo al tema de la pregunta, te decía que sólo teníamos el servicio de recogida de basura y aprovechamiento de residuos sólidos. ¡Ojo porque esto no es trasladar la basura de un sitio a otro!; es hacerla valer de tal modo que sólo hay un mínimo que se convierte en cenizas, lo demás es aprovechable todo y, con eso nos podemos, en parte, sostener.

El segundo servicio que pusimos fue justo el de mecanización de nóminas dentro del área de informatización y en la que hoy tenemos once programas. El último es la posibilidad, con los datos que nos den los Ayuntamientos, de preparar los presupuestos y,

cada Municipio con sus respectivas pantallas, en comunicación con Comsermancha, puede saber, en un momento determinado, en qué situación económica se encuentra, qué partida le queda y qué puede todavía gastar.

Entonces, incomprensiblemente, hay algunos Ayuntamientos grandes (me reservo los nombres) que creen que es mejor tener ellos su informatización. Les va a salir mucho más caro porque esto es como comprarse un coche: el comprárselo no es lo más importante, sino mantenerlo. Los mismo ocurre con el servicio de informatización: Conservación, programas, contratación del personal adecuado,... Eso una Mancomunidad puede sostenerlo pero no cada uno de los Ayuntamientos. Me parece que ese dinero se puede aprovechar en otras cosas.

Otro servicio es llevar el control del impuesto de circulación de los vehículos. También la confección de exacciones y recibos de exacciones múltiples (recibo único). El último que hemos confeccionado es el aspecto económico y de presupuestos.

Después tenemos otros: Limpieza y mantenimiento del alcantarillado, que estamos experimentando, e intercambios culturales. Los intercambios culturales lo hemos empezado a hacer con los niños y calculo que cuando esta campaña haya terminado, habrán conocido la planta y la Mancomunidad 3.500 chicos.

AMOR Y RESPETO AL ENTORNO

¿Por qué se organizó la campaña de información a los estudiantes de Octavo?

Surgió pensando en cómo llegar a los niños, sobre todo a los que están dentro de la Mancomunidad. La Mancomunidad es una desconocida, incluso por los más próximos... Y se me ocurrió la idea, la presenté a la Gestora y se aprobó.

Consiste en que nosotros pagamos un autocar para que los niños de los Municipios hayan podido visitar la planta; después entran por grupos a nuestra sede y los tres jóvenes que están en Comsermancha les explican cada uno de los servicios que integran los tres despachos. Por la tarde yo voy al Colegio y les doy una charla. Charla que se divide en dos partes: Una en la que hablo yo y otra en la que, sobre todo, hablan ellos.

Les explico porque estoy allí, explico lo que es la Mancomunidad, de una manera muy sencilla y les dejo lo que a mí me parece la consigna de ésta campaña, el objetivo principal que es el amor al entorno. Se entiende amor a la Naturaleza, a los animales, a la ciudad donde viven, a su pueblo, a los objetos que usan, a todo lo que es de todos y que nosotros debemos utilizar con respeto y limpieza.

¡Pero lo más interesante es el coloquio que ellos hacen!. Preguntas que, ojalá, los ciudadanos adultos, alguna vez, hicieran. Preguntas interesantísimas sobre la Mancomunidad de hoy, sobre la del mañana; dificultades que encuentran sobre algo que les he dicho... Ya te digo, preguntas inteligentísimas y con una sensatez enorme.

Esta campaña se empezó el año pasado, interrumpiéndola en Junio por necesidades escolares, y, este año hemos continuado.

Antes se comentaba el aprovechamiento de los residuos. ¿Dónde se seleccionan?

Tenemos la planta que es una cantidad de hectáreas grande que, en su día, ofreció generoso el Ayuntamiento de Alcázar y ahí tenemos toda la maquinaria.

El principio es la salida de los camiones para recoger la basura, el final es el compost, abono orgánico que se tiende otra vez, felizmente, a utilizar y que se vende. También se vende el cristal, el cartón y los trapos. Eso supone una entrada pero hay que mantener el servicio que cuenta con más de catorce camiones, además de los empleados, capataz, ingeniero y los tres técnicos y tres administrativos que tenemos nosotros.

Por otra parte, el personal de la planta tiene plus por nocturnidad, peligro e intoxicación. Merecen, no nuestra generosidad, sino nuestra justicia porque es un trabajo muy duro.

¿Recibe ayudas la Mancomunidad? ¿Cómo se sostiene?

Se sostiene con un mínimo por ciento de todo lo que entra; y después nóminas de los técnicos, de los empleados, mantenimiento de los despachos, etc. Y, sobre todo, tengo que decirlo, estoy enormemente agradecida a la Diputación. Cuando yo entré en la Mancomunidad, daba un millón y el año en que estamos, 1.985, nos ha dado tres. La Junta nos ha ayudado para aumentar la memoria del ordenador y un poco con el mobiliario. Sé que hay una partida especial de bastantes millones para toda la Mancomunidad de Castilla-La Mancha y eso me parece un éxito conseguido.

La verdad es que nuestra directora general, Isabel Blas, se ha volcado en la Mancomunidad.

¿Qué relaciones informativas hay con los Ayuntamientos?

Primero directa y personal a través de los vocales que asisten a la Junta, a la Gestora. Suponiendo que algún vocal no hubiera asistido, la información llegaría a ese vocal y al alcalde. Además todo lo que nosotros acordamos se envía a los alcaldes para que sea informada la Corporación entera.

Me consta que algunos Ayuntamientos sí lo hacen pero también me consta que otros no lo hacen, entre ellos Alcázar de San Juan. Todos deben enterarse, no te hablo de grupos, de las comunicaciones que llegan de Comsermancha. Comunicaciones que, a veces, exigen una resolución de Pleno. Si yo ofrezco unos servicios y ese Ayuntamiento no me contesta, probablemente es que no ha pasado a la Corporación entera.

¿Cree que tienen futuro las Mancomunidades?

Tal y como está estructurándose el nuevo Esta-

do español, es evidente que el porvenir es de las Mancomunidades, que hay un futuro para ellas. Porque a los pueblos, más que a veces fronteras territoriales, políticas e incluso jurídicas, evidentemente las que los separan son fronteras culturales y de necesidades. Y si hay necesidades, te unes a otros municipios y se comparten los mismos servicios.

¿Es el suyo un trabajo difícil?

Es de dedicación. Yo voy todos los días, como mínimo, dos horas pero hay veces en que estoy bastante más. Cuando viajo, o me llaman o llamo para estar al tanto de lo que ocurra.

La Mancomunidad, si no se conoce, o se da una cuenta de lo que es capaz de quererla. No vas por el lucro del dinero y no buscar ganar, sino servir.

La calidad humana que hay en la Mancomunidad es difícil pasarla. Somos como una familia; una familia que, a veces no estamos de acuerdo pero que no se discute sino que se vuelve a estudiar. Hay once vocales que representan a sus Municipios respectivos y de ahí yo salí elegida. Soy la única presidenta de las Mancomunidades de España. Entonces me parece que todo lo que realce el progreso de la mujer y la libertad, es interesante. Yo me siento muy feliz de representar, no solo a la mujer en general, sino a las mujeres manchegas, porque la nuestra es una Mancomunidad de Castilla-La Mancha.

¿Cuáles son los proyectos?

Estamos haciendo un estudio para aquellos municipios que no están integrados en la Mancomunidad y pueden interesarles nuestros servicios.

Que los pueblos pequeños que no precisan de una recogida diaria paguen por supuesto menos, integrándose en la Mancomunidad.



LOS MUNICIPIOS SE REUNEN PARA GESTIONAR Y RESOLVER SUS PROBLEMAS.



CESION POR 25 AÑOS DE LOS TERRENOS DE LA PISCINA CUBIERTA AL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES.

Una de las condiciones imprescindibles para llevar a efecto esta obra era la que el propio Consejo ponía: ceder el terreno necesario para la construcción de la piscina cubierta. Es un mero trámite que ciertos organismos exigen ya que cabe la posibilidad de que se de luz verde a la obra y no se cuente con la parte esencial, que son los terrenos. En este caso no ha habido ningún tipo de problema y la cesión se ha llevado a cabo rápidamente ya que los terrenos eran de propiedad municipal. Después de esos veinticinco años la propiedad revierte al Ayuntamiento, aunque será él, y desde ahora, quien correrá con las gestiones y el mantenimiento.

Los cincuenta millones con que contará Alcázar para este proyecto son aportación del Consejo Superior el cual ha distribuido varias partidas de dinero,

Una cosa que me preocupa mucho es el fallo que tuvieron los primeros Municipios que se integraron: No incorporar a Cinco Casas, La Alameda, Arenales de San Gregorio y Ruidera. Ellos también tienen que conseguir su derecho propio.

Que el servicio de limpieza de alcantarillado tenga la misma dignidad y altura que hoy tiene el de basuras.

Ayudar a jóvenes en paro para que constituyan Cooperativas y vendan los muebles que reparen y merezcan ser restaurados.

Me gustaría que los chicos, representando a sus Municipios, pasaran unos fines de semana en Ruidera.

Que los Ayuntamientos se sirvan de todos los servicios informáticos que hemos creado.

Hacer el escudo de la Mancomunidad en una medalla que quisiéramos regalar a S. M. El Rey y, por supuesto, al Presidente Felipe González.

¿Desea añadir alguna cosa?

Se ha celebrado en Toledo un simposio, el primero que hace Castilla-La Mancha, sobre los nuevos Estatutos base para todas las Mancomunidades de España. Yo quiero aclarar que esos Estatutos base han salido de los nuestros y los ha defendido nuestro depositario señor Cepeda. Esas cosas, en que a veces ignoramos lo más próximo, conviene puntualizarlas. También comentar que se ha constituido aquí la primera Federación de España de Mancomunidades.

Un punto que quiero resaltar es que existen en los Ayuntamientos unas hojas o partes de incidencias, que la mayoría de la gente ignora. En ellas se deben exponer todas las deficiencias que encuentren para que se puedan subsanar.

Por último agradecer a la Diputación, enormemente, su ayuda. A la Junta de Comunidades su comprensión y el que haya puesto atención en este conocimiento que le hemos dado. Esperamos que la Diputación de Toledo también nos ayude puesto que contamos con dos pueblos de esa zona y dar las gracias a todos los que pertenecen a la Mancomunidad.

Soledad Murat Pinto

todas de la misma cuantía, entre las poblaciones interesadas que lo han solicitado. Del proyecto y contrato de obra suele hacerse cargo el mismo Consejo, puntos en negociación para que la piscina de Alcázar no resulte ser la fotocopia de otras anteriores.

La idea que hay, a ser posible, es poderla aprovechar tanto en invierno como en verano; es decir, colocar un sistema de muros laterales a base de vidrio y poderlos correr en la época estival, dejando un espacio abierto al público. Algunas cosas quedarán sin terminar como es el asunto de jardinería y otros temas de la piscina y el recinto porque falta dinero. Estos gastos los asumiría el Ayuntamiento si antes no se encuentra otro organismo que los pueda financiar.

El proyecto está presentado en el Consejo desde el 15 de Octubre y es posible que cuando se publiquen estas líneas se haya recibido alguna notificación. Por parte del Ayuntamiento se piensa en la conveniencia de empezar las obras antes de que finalice el año, aunque la llave la tiene el Consejo Superior de Deportes.



CESION DE LOS TERRENOS JUNTO AL COLEGIO ALCES

Se trata de una parcela del Ayuntamiento donde en un principio iba a ir ubicada la estación de Viticultura y Enología. Debido a una petición del Ministerio de Educación, se tomó el acuerdo de cederle esos terrenos al mismo ante la posibilidad de construir ahí más aulas o dedicarlas a espacios recreativos del propio Colegio.



Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria, celebrada el día 24 de Enero en primera convocatoria.

– Contratar un obrero a tiempo parcial conforme al R. D. 1991/84 para realizar funciones de vigilancia y limpieza del depósito de aguas del Cerro San Antón.

– Prorrogar por tres meses los contratos laborales del matarife D. Patricio Panadero Fernández y del Delineante-Administrativo D. Joaquín Muela Monge.

– Delimitar las funciones y obligaciones que conlleva la prestación del servicio en el pozo de Perdiguerras y aprobar las gratificaciones del funcionario encargado.

– Modificar, a instancia de U. G. T., el acuerdo plenario de 22 de diciembre, en el sentido de que el representante de dicho sindicato en la Junta Local de Empleo sea D. Antonio Muñoz Morales, y no D. José Morcillo Saorín.

– Incrementar provisionalmente las retribuciones de funcionarios en un 6'5 por ciento respecto a las correspondientes a 1.984.

– Aprobar la modificación de precios de la obra "Segunda Fase del Polideportivo Cubierto", la que quedará en la cantidad de 49.668.489'83 Ptas.

– Aprobar el expediente de Crédito Extraordinario en el Presupuesto de Inversiones por un total de 41.958.980 Ptas.

– Concertar con la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid una operación de cuenta corriente de crédito, por un importe límite de 15.000.000 de Ptas. por un plazo de vigencia de un año y con un tipo máximo de interés del 16'5 por ciento.

**LOS
ACUERDOS
MAS IMPORTANTES
DE 1985**

**EXTRACTOS DE LAS SESIONES
PLENARIAS DE LA
COORPORACION MUNICIPAL
DURANTE 1985.**

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria, celebrada el pasado día 11 de Febrero en primera convocatoria.

— Aprobar el presupuesto ordinario nivelado en la cuantía de 455.395.000 Ptas., así como sus bases de ejecución por catorce votos a favor y cuatro abstenciones, según el siguiente resumen por capítulos:

ESTADO DE GASTOS

A.— Operaciones corrientes	
Cap. I.— Remuneraciones de personal	215.323.714
Cap. II.— Compra de bienes corrientes y servicios	100.074.580
Cap. III.— Intereses	39.868.378
Cap. IV.— Transferencias corrientes.	56.841.000
B.— Operaciones de capital	
Cap. VIII.— Variación de activos financieros . . .	2.000.000
Cap. IX.— Variación de pasivos financieros . . .	41.287.328
TOTAL GASTOS.	455.395.000

ESTADO DE INGRESOS

A.— Operaciones corrientes	
Cap. I.— Impuestos directos.	97.395.000
Cap. II.— Impuestos indirectos	24.505.000
Cap. III.— Tasas y otros ingresos.	156.265.776
Cap. IV.— Transferencias corrientes.	173.159.224
Cap. V.— Ingresos patrimoniales	1.970.000
B.— Operaciones de capital	
Cap. VIII.— Variación de activos financieros . . .	2.000.000
Cap. IX.— Variación de pasivos financieros . . .	455.395.000
TOTAL INGRESOS.	455.395.000

Que se exponga al público en forma reglamentaria y que esta aprobación inicial se eleve a definitiva, caso de no producirse reclamaciones contra la misma.

EXTRACTO de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el pasado día 27 de Febrero, en primera convocatoria.

— Conceder los siguientes desvíos de caminos:

a.— A D. Casimiro Tejado Castillo para desviar conforme el croquis que adjunta el camino situado en el paraje "Corrales del Villar".

b.— A D. Ramón Caravaca Fernández para desviar conforme al croquis que adjunta el camino de la "Huerta del Mayor".

— Ratificar el acuerdo de la C. M. Permanente de fecha 4 de Febrero sobre comparecencia en juicio contencioso administrativo, facultando al Sr. Alcalde para que designe abogado y Procurador.

— Ratificar el acuerdo de la C. M. Permanente de fecha 28 de Enero, por el que se aprobó la rectificación anual del Padrón Municipal de Beneficencia.

— Incrementar en un 6'5 por ciento el salario de los empleados Municipales adscritos al Convenio Provincial de Oficinas y Despachos.

— Nombrar al Seleccionador Nacional de Baloncesto D. Antonio Díaz-Miguel, Hijo Predilecto de esta Ciudad.

— Adjudicar mediante arrendamiento, conforme al pliego de condiciones redactado, la plaza de toros de esta Ciudad a don Diodoro Canorea.

— Dejar sobre la mesa el expediente sobre implantación y adjudicación del Servicio de recogida de basuras en Cinco Casas.

— Solicitar de la Excmo. Diputación Provincial subvención de 13.668.489 Ptas. para financiar la construcción de la segunda fase del Polideportivo cubierto.

— Aprobar el clausulado del contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local por importe de 30.019.000 Ptas.

EXTRACTO de los acuerdos adoptados en sesión ordinaria por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el pasado 27 de Marzo en primera convocatoria.

— Quedar enterados de diversas disposiciones generales y disposiciones de interés.

— Modificar las reglas que regulan la asistencia médica farmacéutica a funcionarios de este Ayuntamiento, para adecuarlas al reformado artículo 83 de los Estatutos de la Municipal.

— Aprobar el pliego de condiciones Económico-Administrativas que han de regir para la adjudicación mediante subasta del bar de la Plaza de Toros.

— Aprobar el Reglamento regulador de la actividad inspectora y sancionadora en materia de abastecimientos.

— Aprobar el Reglamento regulador de las condiciones sanitarias en establecimientos alimentarios.

— Comprometerse a ceder al Inerso para ampliación del Hogar del Jubilado de los locales de titularidad municipal que se viene utilizando como cochera.

— Contratar a cinco administrativos conforme al R. D. 1.992/84.

— Solicitar del Ministerio de Educación y Ciencia la instalación en nuestra ciudad de un centro de especialización del profesorado.

— Aprobar diversas medidas de ahorro energético conforme a las órdenes de 14 de octubre de 1.983, 1 de agosto y 20 de noviembre de 1.984, del Ministerio de Industria y Energía.

— Iniciar expediente de cesión al Ministerio de Educación y Ciencia del terreno para ampliación del Colegio Alces.

— Aprobar expediente de reestructuración de plantilla de funcionarios, creando las siguientes plazas: cuatro de Policía Municipal, una de ayudante-mantenedor de instalaciones deportivas, una de almacenero, una de ayudante carpintero, una de delineante-administrativo, una de guarda-mantenedor del Pozo de Perdigueras, dos de auxiliares-cobradores, una de oficial albañil, y una de auxiliar administrativo; y amortizar las siguientes plazas: una de ayudante de servicios varios, una de operario del servicio de vías y una de operario del servicio de señalizaciones.

— Adjudicar, a los suministradores cuyo presupuesto resulta más ventajoso las siguientes adquisiciones para el Matadero: calderas de vapor, por 3.639.003; cadena de elevación, por 280.000 Ptas.; sierra por 516.000; planta depuradora por 1.821.000 Ptas.; y camión isoterma por 3.700.000 Ptas.

— Dejar sobre la mesa el expediente sobre asignación económica de la Alcaldía y cuantía de los gastos de representación de los Concejales.

— Incrementar en un 9'50 por ciento la tasa del servicio de recogida de basuras.

— Prorrogar para el corriente ejercicio el presupuesto de inversiones del anterior.

— Solicitar del Banco de Crédito Local un préstamo de 23.417.787 Ptas. para financiar obras del presupuesto de inversiones.

— Facultar al Concejal Delegado de Hacienda para que solicite de la Caja Rural Provincial un préstamo de 30.000.000 de Ptas. en las condiciones que se indican.

— Autorizar la contratación de dos limpiadoras para los colegios públicos.

— Aprobar el pliego de condiciones que ha de regir para adjudicar por el procedimiento del concurso subasta las obras de la segunda fase del polideportivo.

EXTRACTO, de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria, celebrada el pasado día 19 de Abril, en primera convocatoria.

— Habilitar crédito extraordinario en el presupuesto de inversiones por importe de 36.732.002 Ptas. para obras de urbanización de arcenes y acerados de la Avda. de Herencia y zonas libres colindantes y que se solicite crédito al Banco de Crédito local para financiar estas obras por importe de 13.829.936 Ptas.

— Aprobar la memoria y presupuestos de la obra denominada "Urbanización de arcenes y acerados de la Avda. de Herencia y zonas libres colindantes", por importe de 36.732.001 Ptas.; que se solicite del INEM subvención del 100 por 100 de los costos de personal que ascienden a la cantidad de 22.902.065 Ptas. y facultar al Sr. Alcalde para la contratación de nueve oficiales y treinta y tres peones durante el tiempo que dure la ejecución de la obra.

— Comunicar a la Dirección General de Obras Públicas de la Junta de Comunidades la conformidad de este Ayuntamiento a la adjudicación provisional de la obra de instalación de una planta depuradora en nuestra ciudad, comprometiéndose expresamente a la cesión de terrenos afectados y a la explotación-mantenimiento de la estación depuradora conforme a las características y costos que se indican en los informes que nos han sido remitidos.

EXTRACTO de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 24 de Abril en primera convocatoria.

— Quedar enterados de diversas comunicaciones y disposiciones generales de interés y apelar ante el Tribunal Supremo la Sentencia de la Audiencia Territorial de Albacete, sobre recurso contencioso-administrativo interpuesto contra los presupuestos municipales de 1984.

— Aprobar el proyecto para construcción del Centro Social Polivalente, así como el pliego de condiciones para adjudicación de su primera fase de construcción por importe de 10.498.822 Ptas. y que se dé al expediente tramitación urgente.

— Dejar sobre la mesa, pendiente de informe técnico la Moción sobre reducción de tasas de agua y basura a pensionistas.

— Crear en plantilla una plaza de Conserje del Mercado, y que se contraten dos trabajadores para desempeñar tales funciones.

EXTRACTO de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 10 de Mayo en primera convocatoria.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

— Aprobar el acta anterior núm. 8/85 de 24 de abril.

— Aprobar la Moción de la Alcaldía-Presidencia en la que solicita: a.— Que se apruebe el proyecto básico de presupuesto para las urgentes obras de consolidación del Mercado; b.— Que se apruebe la memoria y presupuesto de las obras provisionales para alojamiento de comerciantes. c.— Que se solicite a la Junta de Comunidades subvención del 100 por 100 del costo de ambas obras. d.— Facultar a la Alcaldía-Presidencia para que, caso de ser concedida la subvención las adjudique directamente.

— Aprobar proyecto confeccionado por la Consejería de Transportes para construcción de una estación de autobuses, concederle licencia de obras y exonerarle del pago de tasas; comprometiéndose a cederles para esta construcción las parcelas 28 a y b del polígono.

— Aprobar los proyectos básicos y de ejecución redactados para obras de ampliación y reforma de instalaciones culturales, incluidas en el plan de instalaciones culturales de 1984, y solicitar de la Diputación que delegue en este Ayuntamiento la contratación y seguimiento de las obras.

— Ratificar el acuerdo de la C. M. Permanente, adoptado en sesión del 6 del corriente, sobre recogida de basuras en Cinco Casas.

— Aprobar las bases para proveer mediante oposición directa y libre las siguientes plazas: cuatro de guardias de policía municipal, una de auxiliar de administración general y dos de barrendero.

— Aceptar la subvención de 1.000.000 de pesetas para la Oficina de Información al Consumidor, asumiendo los compromisos propuestos por la Consejería de bienestar social y trabajo.

— Aprobar la Moción de la Alcaldía-Presidencia solicitando que los Plenos extraordinarios se celebren los días 27 de los meses, marzo, junio, septiembre y diciembre.

— Establecer tarifa especial para pensionistas en las ordenanzas que gravan el consumo de agua y la prestación del consumo de basura.

— Aplicar contribuciones especiales por las obras de pavimentación de las calles Melisendra y Cardenal Cisneros.

— Habilitar en el Presupuesto de inversiones créditos extraordinarios para diversas obras y adquisiciones, por importe de 37.138.725 Ptas.

— Contratar un préstamo con la Caja Rural Provincial, por importe de 30.000.000 de Ptas., para financiar diversas obras del Presupuesto de Inversiones.

Sigue en la pagina 11

LAS MULTAS

LAS MULTAS DE TRAFICO

La conducción peligrosa, la conducción temeraria y el mal aparcamiento, explican sobradamente el gran número de accidentes que se producen, tanto en carretera, como en población. Explican claramente el elevado número de sanciones que se imponen, tanto por la G. C. de Tráfico, como por la P. M. Estas sanciones, a veces son consideradas injustas por el infractor. La Ley contempla los recursos suficientes para hacer llegar las oportunas protestas a las autoridades correspondientes y, en última instancia, a los Tribunales.

Los ciudadanos pocas veces estamos de acuerdo con el sistema de sanciones. Exigimos que todo el mundo sea recto en su comportamiento y, a los agentes de control, que hagan eso precisamente, que controlen. Pero, cuando se trata de nosotros mismos y debemos asumir que una infracción debe ser penalizada, la cosa cambia y las voces se elevan; las protestas suben de tono y las multas impagadas se incrementan considerablemente.

Precisamente, la misión de las multas va encaminada a tratar de reducir, en lo posible, la vertiginosa ascensión de los accidentes de tráfico; al mismo tiempo que trata de concienciar a los usuarios, de toda clase de vehículos, de que se deben respetar escrupulosamente las normas del Código de Circulación pues la sanción se impone, precisamente, como medida de prevención y forma parte fundamental de la misma.

Debemos alertar sobre la escala de accidentes a todos los conductores, así como insistir en las normas que éstos deben tener en cuenta para evitarlos. Están próximas las fiestas de Navidad y es seguro que, si todos los conductores actuaran con la responsabilidad debida, el incremento que se viene originando cuando llegan estas fechas, u otras como Semana Santa, vacaciones o los llamados "puentes", descendería.

Estamos seguros que ningún conductor ignora como ha de comportarse cuando coge el volante de su vehículo. Que sabe elegir los momentos y las carreteras con menos problemas. Que sabe abstenerse de beber cuando ha de conducir. Que conoce las normas del Código de Circulación para hacer una buena conducción. Que sabe perfectamente que, cumpliéndolas, habría menos accidentes y, sin embargo, está demostrado por las estadísticas, que, con frecuencia, se olvidan de lo que aprendieron y esto les convierte, ineludiblemente, en irresponsables.

En estas fechas deseamos a todos los conductores unas felices vacaciones, y que la responsabilidad sea la norma que se imponga.

El Concejal de Tráfico
Owen Muñoz Meco



ALGUNAS DENUNCIAS Y SUS CUANTIAS

Exceso de velocidad

De 1.000 a 20.000 Pts.
(Código de Tráfico)

No hacer STOP

Sin peligro, 2.000 Pts.
Con peligro, 15.000 Pts.
(Código de Tráfico)

Adelantamientos indebidos

Por la derecha, de 2.000 a 10.000 Pts.
Con riesgo, 15.000 Pts.
Sin riesgo, 5.000 Pts.

Bicis y motos dejando menos de 1 metro,
5.000 Pts.
(Código de Tráfico)

Aparcamiento indebido

En ésta ciudad, 2.000 Pts.





EXTRACTO de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el pasado 27 de Septiembre en primera convocatoria.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

— Ceder al Ministerio de Educación una parcela que linda al oeste con el Colegio Público Alces para ampliación de los Servicios complementarios e instalaciones de dicho colegio.

— Aprobar el pliego de condiciones para adjudicar de forma directa las obras de la segunda fase del Centro Social Polivalente.

— Acceder a la petición de dos funcionarios de aguas para la prestación de su servicio en régimen de dedicación exclusiva.

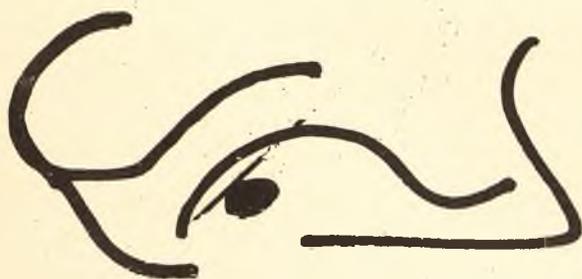
— Dejar sobre la mesa el expediente de aprobación de clausulado del contrato de préstamo con la Caja Rural Provincial, por importe de 30.000.000 de Ptas.

— Acceder a la petición de los funcionarios de la Policía Municipal sobre prestación de sus servicios en régimen de dedicación exclusiva.

— Autorizar la contratación de dos limpiadoras para los colegios, por media jornada y durante el tiempo que dure el curso escolar.

— Ceder al Consejo Superior de Deportes parte de una parcela de titularidad municipal para construcción de una piscina cubierta.

— Aprobar la memoria y presupuesto de la obra denominada "limpieza general de la ciudad", por importe de 11.716.906 Ptas. y solicitar subvención al INEM.



EXTRACTO de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria, celebrada el pasado 30 de Septiembre, en primera convocatoria.

Como único asunto se aprobó la modificación de Ordenanzas fiscales para 1.986, conforme a los dictámenes de las Comisiones de Hacienda y de Estudios de Asuntos del Pleno, y que afecta a las siguientes: núm 2.— Tributo con fin no fiscal sobre puertas y ventanas que abran al exterior; núm 3.— Inspección de casas de baño; núm 9.— Tasas por inspección de vehículos, calderas de vapor, motores y demás instalaciones o aparatos generadores de energía y de establecimientos comerciales o industriales;

núm 11.— Tasa sobre servicio de matadero y acarreo de carnes; núm 16.— Tasa por servicio de inspección en materia de abastos incluida la utilización de medios de pesar y medir; y 17.— Tasa por servicio de prevención y extinción de incendios, prevención de ruinas, de construcciones, derribos, salvamentos y otros análogos; núm 18.— Tasa por servicio del cementerio y conducción de cadáveres y otros servicios fúnebres de carácter Municipal; núm 19.— Tasa sobre desagüe de canalones y otras instalaciones análogas en terrenos de uso público; núm 20.— Tasa por ocupación del subsuelo de uso público; núm 21.— Tasa por ocupación de terrenos de uso público con mercancías, materiales de construcción, escombros, vallas, puntales, asnillas, andamios, grúas y otras instalaciones; núm 22.— Tasa por entrada de vehículos a través de las aceras y la reserva de vía pública y para aparcamiento exclusivo, carga y descarga de mercancías de cualquier clase; núm 23.— Tasa sobre elementos voladizos sobre la vía pública o que sobresalgan sobre la línea de fachada; núm 25.— Tasa sobre ocupación de terreno de uso público con mesas y sillas con finalidad lucrativa; núm 28.— Tasa sobre rodaje y arrastre de vehículos que no se encuentren gravado por el impuesto municipal sobre circulación; núm 33.— Impuesto sobre circulación de vehículos de tracción mecánica por las vías públicas; núm 35.— Impuesto municipal sobre gastos suntuarios que grava entradas y consumiciones en salas de fiestas, discotecas, salones de baile y otros análogos; núm 39.— Tasas sobre escaparates y vitrinas; núm 42.— Tasas por rejas de pisos, infernarios, respiraderos, puertas de entrada, bocas de riego y elementos análogos; núm 43.— Tasas sobre industrias callejeras y ambulantes y rodaje cinematográfico. núm 46.— Tributo con fin no fiscal de solares sin cercar; núm 5.— Tasas por los documentos que expida o entienda la administración o las autoridades municipales; núm 7.— Tasa por licencia urbanística; núm 8.— Tasa por licencia de apertura de establecimientos; núm. 12.— Tasa por sacrificio domiciliario de sacrificio de cerdos; núm 13.— Tasa sobre el servicio del Mercado Municipal; núm 14.— Tasa por el servicio de recogida domiciliaria de basuras; núm 15.— Tasa por prestación del servicio de alcantarillado; núm 26.— Tasa sobre kioscos en vía pública; núm 27.— Tasa sobre puestos, barracas casetas de venta espectáculos o atracciones situados en terrenos de uso público; núm 30.— Tasa por el suministro municipal de agua; núm 32.— Del tributo con fin no fiscal sobre fachadas en mal estado de conservación; núm 38.— Impuesto Municipal sobre publicada; núm 40.— Tasas por otorgamiento de licencia y autorizaciones administrativas de autotaxis y demás vehículos de alquiler; núm 41.— Tasa por apertura de zanjas o calicatas en terrenos de uso público, traslado de elementos del servicio público, remoción del pavimento o aceras en la vía pública; núm 48.— Prestación de los servicios municipales de agua potable.

Asimismo se acordó crear dos nuevas ordenanzas fiscales: la núm 49.— Tasa sobre sacas de arena y otros materiales de construcción en terrenos públicos del territorio municipal y la núm 50.— Derechos y tasas por utilización de instalaciones deportivas y piscinas municipales.

EXTRACTO de los acuerdos adoptados por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de Septiembre en primera convocatoria.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

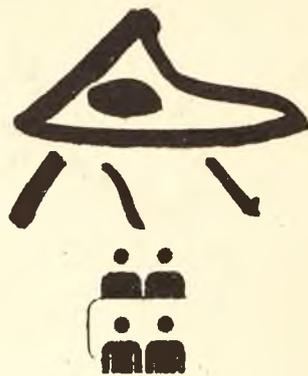
– Aprobar por unanimidad el acta anterior núm. 16/85 de 3 de septiembre.

– Aprobar las siguientes bases para cubrir por los sistemas selectivos que se indican las siguientes plazas:
a. – Oposición para cubrir en propiedad dos plazas de auxiliares cobradores; Oposición para cubrir una plaza de delineante administrativo. c. – Concurso restringido para cubrir una plaza de almacenero.

– Gratificar el acuerdo de la C. de Gobierno de fecha doce de agosto sobre gratificaciones al funcionario que presta servicios en Perdigueras.



CIUDADANO INFORMATE DE LA GESTIÓN DE TU MUNICIPIO.



EXTRACTO de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el pasado 31 de Octubre en primera convocatoria.

Se adoptaron los siguientes acuerdos.

– Aprobar por unanimidad las actas anteriores núm 18 y 19 de fechas 28 y 30 de Septiembre respectivamente.

– Aprobar las bases de la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Conserje del Mercado.

– Aprobar la certificación de obras núm. 1, por las realizadas en el edificio sito en C/ Goya por importe de 3.804.181 Ptas.

– Autorizar la contratación laboral, por media jornada, de doña Rufina Maya López, y quedar enterados de la contratación de otras dos limpiadoras.

– Prorrogar el contrato de un matarife por tres meses más.

– Aprobar el clausulado de contrato de préstamo con la Caja Rural Provincial, por un importe de 30.000.000 de Ptas al 12 por ciento anual.

– Aprobar expediente de suplemento de créditos por un importe de 7.387.578 pesetas.

– Aprobar la memoria de la Casa de Cultura referente a actividades realizadas en 1.984.

EXTRACTO de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria urgente, celebrada el día 27 de Noviembre en primera convocatoria.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

– Aprobar la memoria y presupuestos denominada “Urbanización de las vías de acceso a la ciudad, de un costo total de 65.000.000 de Ptas, y que se solicite del INEM subvención del 100 por 100 de los costos de personal, que ascienden a 40.000.000 de Ptas. y que se habiliten en el presupuesto de inversiones de 1.986, 25.000.000 de Ptas. para hacer frente al costo de material.

– Aprobar la memoria y presupuesto de la obra denominada “remodelación, consolidación y desbroce de zonas verdes” por un costo total de 3.810.078 Ptas., y que se solicite del INEM subvención del 75 por ciento de los costos de personal, que ascienden a la cantidad de 2.445.059 Ptas.

EXTRACTO de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 4 de Diciembre en primera convocatoria.

Se adoptaron los siguientes acuerdos.

– Aprobar por unanimidad las actas anteriores núms. 20 y 21/85, de 31 de octubre y 27 de noviembre respectivamente.

– Transferir al Patronato Municipal de Deportes el Servicio de baños y gestión de piscina municipal en las condiciones que se indican.

– Aprobar las bases para cubrir en propiedad, mediante oposición directa y libre, una plaza de ayudante mantenedor de instalaciones deportivas.

– Amortizar en la plantilla de funcionarios las plazas de maestro de obras y oficial albañil y crearlas en las de empleados laborales de la construcción.

– Aprobar definitivamente las ordenanzas fiscales a aplicar en el próximo ejercicio.

– Aprobar definitivamente la Cuenta de Administración del Patrimonio correspondiente al ejercicio de 1.984, la que arroja el siguiente resumen: activo 323.656.695 Ptas; pasivo 234.175.262 Ptas.

– Aprobar definitivamente la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al ejercicio 1.984.

– Aprobar el proyecto de contrato de préstamo a suscribir con el Banco de Crédito Local, por un importe de 22.842.787 Ptas. con destino a la ejecución de las obras de construcción del colector Arroyo Mina, Centro Social Polivalente y Pista de Atletismo.

– Aprobar al proyecto de contrato de préstamo a suscribir por el Banco de Crédito Local, por un importe de 13.829.936 Ptas. con destino a la ejecución de las obras de urbanización de arcenes y acera-dos en la Avda. de Herencia y zonas libres colindantes.

– Aprobar el expediente de crédito extraordinario en el presupuesto de inversiones por importe de 42.958.808 Ptas. y solicitar de la Caja Rural Provincial un préstamo de 5.958.808 Ptas. en las condiciones que se indican.